

Y además...

Pág. 4

El Mando de Canarias avanza hacia el futuro

La nueva organización del MCANA conlleva una mayor operatividad y eficacia en su labor.

Pág. 13

Homenaje al antiguo Museo del Ejército

La XLVII edición de los Premios Ejército ha tratado sobre el traslado de este centro.

Pág. 14

ENTREVISTA



Gisela

«No soy la niña de 20 años que entró en *Operación Triunfo*. Lo que vas viviendo te va curtiendo».

Los centros de enseñanza se someten a “examen”

Se están desarrollando evaluaciones para mejorar la calidad



En las evaluaciones también se valorará la preparación para los cometidos propios de los militares

Las Academias General Básica de Suboficiales, de Infantería y Artillería ya han pasado las primeras evaluaciones, a la que se someterán todos los centros docentes de enseñanza militar (academias, escuelas y centros de formación). La finalidad de este proceso es mejorar la calidad de la enseñanza y adoptar las medidas correctoras oportunas. Por su parte, la Academia General Militar —con sede en Zaragoza—, como único Centro Universitario de la Defensa del Ejército de Tierra, tendrá que adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior.

Éste es el principal tema que abordamos en la sección “el Ejército informa” de este número. Además, hablamos de la **Residencia “María Cristina”**, en la que se formarán quienes estén interesados en el acceso directo a la Escala de Suboficiales; del nuevo **simulador de tiro en sala de armas portátiles** que ya tienen en la Brigada de Infantería Mecanizada “Extremadura” XI; de los distintos tipos de **evaluaciones para militares de tropa** y qué órganos las llevan a cabo; y, por último, del nuevo **Plan Antidroga del Ejército de Tierra**, una Instrucción que se firmó en mayo y en la que se aglutinan todas las normativas anteriores al respecto. **Págs. 7 a 10**



“PACENSE BRAVO” Y “HERNÁN CORTÉS”

La Brigada de Infantería Mecanizada “Extremadura” XI se encuentra inmersa en la Fase II de Preparación de la Secuencia de Adiestramiento del Ejército de Tierra. Para ello se ha llevado a cabo un ejercicio de Pues-

tos de Mando en mayo, en la base “General Menacho” de Bótoa (Badajoz), y unas maniobras con despliegue real de unidades en junio, en el Centro de Adiestramiento “San Gregorio” (Zaragoza). **Pág. 5**

Día de las Fuerzas Armadas en Santander

Sus Majestades los Reyes presiden el acto central

Santander ha sido este año la ciudad elegida para acoger los actos centrales de celebración del Día de las Fuerzas Armadas. Sus Majestades los Reyes presidieron el 31 de mayo un homenaje a la Bandera y a los que dieron su vida por España. Un día antes, más de 100.000 personas pudieron disfrutar, en la playa de Sardinero, de una exhibición aeronaval en la que participaron personal y medios del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire. Además, la ministra de Defensa presidió, en el paseo de Pereda, una jura de Bandera en la que prestaron juramento más de 300 civiles. Una exposición estática y otras actividades culturales completaron la conmemoración. **Pág. 3**



El homenaje a la Bandera se desarrolló en el Parque de las Llamas

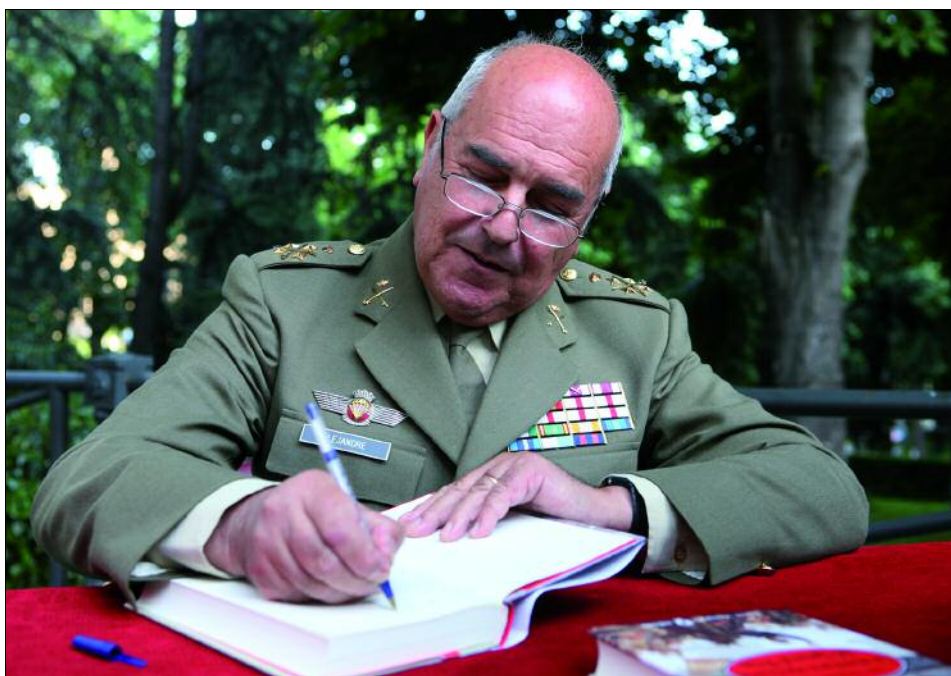


Su Alteza Real el Príncipe de Asturias presidió el 4 de junio, en Madrid, la clausura del XLV curso académico del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). En esta ocasión estuvo acompañado por la ministra de Defensa, el secretario de estado y la subsecretaria del Departamento, el Jefe de Estado Mayor de la Defensa, los Jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de la Armada y

del Ejército del Aire, y el director del CESEDEN. Estas autoridades entregaron 133 diplomas y titulaciones a los alumnos que, a lo largo de los últimos diez meses, han completado los cursos y másteres impartidos en el Centro. Como colofón al acto, don Felipe entregó el premio Marqués de Santa Cruz de Marcenado al general en la reserva Salas Larrazábal, del Ejército del Aire.



El Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, general de ejército Coll, presidió la entrega de los premios de la revista *Ejército de Tierra español* en su 29ª edición. La ceremonia se llevó a cabo en el Cuartel General del Ejército, en Madrid, el 10 de junio. Junto al general Coll se hallaban, en la mesa presidencial, el 2º JEME, el jefe del Mando Personal, el jefe del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra y el secretario general técnico del Ministerio de Defensa. El JEME entregó los galardones y felicitó a los autores de los tres artículos premiados: el general Ballesteros, por "Los anillos de Estabilidad"; el comandante Rubio, por "Transformando las Fuerzas Armadas españolas de nuevo: en qué y para qué"; y el comandante Yáñez, por "La estabilidad en Afganistán".



El general de ejército Alejandro, ex Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, ha presentado en Madrid su segundo libro, *La aventura mexicana del general Prim*. El acto, celebrado el 9 de junio en el Palacio de Buenavista —sede del Cuartel General del Ejército—, estuvo presidido por el Jefe de Estado Mayor del Ejército, general Coll. Al terminar la presentación, el general Alejandro firmó ejemplares de su obra para los asistentes, entre los que se encontraban el ex ministro de Defensa, Eduardo Serra, y los generales Porgueres y García González.



El antiguo convento de Santo Domingo, en Valencia, sede del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (CGTAD), fue el escenario elegido para la deliberación, el día 1 de junio, del jurado que concede los Premios Jaime I, creados en 1989 en la Comunidad Valenciana para fomentar la promoción de la investigación y el desarrollo científico en España. En esta XXI edición, entre los jurados se encontraban 21 premios Nobel y varios ex ministros. En agradecimiento por la colaboración prestada, el jefe del CGTAD, teniente general Sánchez-Lafuente, recibió la medalla conmemorativa de los premios.

La ciudad de Santander acoge el Día de las Fuerzas Armadas con cariño e ilusión

Los Reyes presiden un homenaje a la Bandera y a los que dieron su vida por España

Nuria Fernández
Santander



Hacia más de 40 años que Santander no acogía una parada militar de tanta importancia, y la población local no quería dejar pasar la oportunidad de demostrar su deseo y su ilusión por compartir con los militares una fecha tan especial: el Día de las Fuerzas Armadas.

Así, los días 30 y 31 de mayo, miles de santanderinos y turistas coparon las zonas donde se desarrollaron los diferentes actos y actividades de conmemoración.

El día 31 se llevó a cabo en el Parque de las Llamas el acto central de la celebración, que fue presidido, como es tradicional, por Sus Majestades los Reyes. Este año, el habitual desfile se sustituyó, por motivos de austeridad, por un especial homenaje a la Bandera y a los que dieron su vida por España.

Tras los honores militares —que incluyeron una salva realizada por el Grupo de Artillería de Campaña V—, don Juan Carlos pasó revista a la Fuerza, formada por miembros del Regimiento de Infantería Mixto "Garellano" nº 45 del Ejército de Tierra, la Escuadrilla de Honores del Ejército del Aire, la Escuela de Especialidades de la Armada "Antonio Escaño", y la Academia de Guardias y de Suboficiales de la Guardia Civil, además de la Música del Mando de Fuerzas Pesadas y la Banda de Guerra de la Brigada de Infantería Mecanizada "Guzmán el Bueno" X.

A continuación, se realizó el solemne acto de izado de la Bandera nacional, que llegó desde el aire portada por un miembro de la Patrulla Acrobática Paracaidista del Ejército del Aire. Al homenaje se incorporaron una representación de las banderas coronelas de distintas unidades de las Fuerzas Armadas, creadas entre los siglos XVI y XIX y de las que nueve pertenecían al Ejército de Tierra. Entre ellas destacaba la coronela del Regimiento de Infantería Ligera "Soria" nº 9, que este año ha celebrado su quinto centenario y se configura así como la más antigua del mundo occidental.

Por último, se llevó a cabo un homenaje a los que dieron su vida por España, que fue seguido con solemnidad y absoluto respeto por todos los presentes, tanto civiles como militares.

Sus Majestades los Reyes estuvieron acompañados por la ministra de Defensa, Carme Chacón, y los Jefes de Estado Mayor de la Defensa, de los Ejércitos de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire. Asimismo, asistieron las principales autoridades civiles de la zona, como el presidente de la comunidad au-

tónoma de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, o el alcalde de Santander, Íñigo de la Serna.

Exhibición aeronaval

El día anterior, la celebración había tenido como primer escenario la playa del Sardinero, donde se llevó a cabo una exhibición aeronaval ante la expectación de más de 100.000 personas.

Alrededor de 800 militares del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire participaron en un simulacro de desembarco en la playa con el objetivo de rescatar a refugiados de la ONU que habían sido tomados como rehenes.

La demostración comenzó con el lanzamiento de un equipo de paracaidistas del Ejército del Aire y un grupo de reconocimiento de la Armada, cuyo avance fue apoyado por los aviones F-18 y Harrier, y por los buques y fragatas de la Armada. El siguiente paso fue la entrada en acción de los vehículos todoterreno Hummer y los blindados Piraña, así como un asalto heli-transportado llevado a cabo conjuntamente por la Armada y el Ejército de Tierra, que participó con un helicóptero Cougar y una



sección del Grupo de Operaciones Especiales XIX. En esta acción destacó el descenso de las tropas mediante la técnica *fast rope* (cuerda rápida). Una vez liberados los rehenes, se procedió a la evacuación con el apoyo de un Chinook del Batallón de Helicópteros de Transporte V. Para sorpresa y entusiasmo de los asistentes, dicha evacuación se realizó mediante la técnica denominada *spy rigging* o extracción en racimo, que consiste en que el personal que está en tierra se vaya enganchando en una cuerda lanzada desde el helicóptero y a medida que éste avanza.

La demostración finalizó con una formación de aviones y helicópteros sobre la playa. Acto seguido, todos los presentes pudieron deleitarse con una exhibición de la Patrulla "Águila".



Sus Majestades los Reyes presidieron un solemne acto de izado de Bandera en el Parque de las Llamas (arriba). La exhibición aeronaval contó con la participación de una unidad de Operaciones Especiales y helicópteros del Ejército (izquierda). En la exposición estática causó expectación el Tigre (abajo).



El mismo día 30 por la tarde, la ministra de Defensa, Carme Chacón, presidió en el paseo de Pereda una jura de Bandera en la que prestaron juramento más de 300 personas. Entre ellas juraron varias autoridades civiles, como el presidente de Cantabria, el delegado del Gobierno en la comunidad, el alcalde

de Santander y 16 concejales. Pero, sin duda, el que más ovaciones y aplausos recibió por parte del público asistente fue el golfista Severiano Ballesteros.

Exposición estática

Además, durante todo el fin de semana, niños y mayores pudieron co-

nocer de primera mano los principales equipos y materiales de las Fuerzas Armadas en una exposición estática montada en el muelle de la Albareda.

Una de las estrellas de la muestra fue el nuevo vehículo blindado de pelotón RG-31, que sorprendió por su amplitud y equipación. Asimismo, tanto los más pequeños como sus padres y abuelos quedaron fascinados con el helicóptero de ataque Tigre. «Los niños suelen preguntar por la velocidad y los adultos comentan las diferencias que hay con respecto a los medios que había en su época. También pasa gente muy entendida, que nos pregunta sobre aspectos muy concretos del aparato. En cualquier caso, participar en exposiciones de este tipo siempre es muy gratificante», señalaba el capitán Venegas, piloto del helicóptero. De esa misma opinión es el soldado Zarco, uno de los integrantes de la dotación del carro de combate Leopard que se exponía: «La alegría de los niños es la mejor recompensa al trabajo y el esfuerzo realizados», aseguraba.

También llamaba mucho la atención el robot Theodor, utilizado por los equipos de desactivación de minas, cuyo funcionamiento era explicado de forma detallada pero sencilla por el sargento Fraile, destinado en el Regimiento de Ingenieros nº 1.

Por supuesto, el rocódromo instalado por la Jefatura de Tropas de Montaña y la torre de salto montada por la Brigada Paracaidista provocaron largas colas de chavales ansiosos por probarlos. Tampoco faltó gente interesada en los vehículos de Caballería, el material del Mando de Artillería de Campaña, los equipos de mando y control, el combatiente del futuro o la campaña antártica.

Otras celebraciones

Pero el Día de las Fuerzas Armadas no sólo se celebró en Santander, sino también en otros lugares de España y el exterior.

Por ejemplo, en Zaragoza, se rindió, el 24 de mayo, un homenaje a la Bandera nacional que ondea desde el pasado mes de octubre en la plaza de Aragón, lugar emblemático de la ciudad.

En Melilla, un desfile de las unidades con guarnición en la ciudad autónoma cerró una semana de actividades culturales y deportivas, entre las que destacaron una muestra de modelismo militar, una exposición de fotografía y un torneo de fútbol.

Ya fuera de nuestras fronteras, los contingentes españoles destacados en el sur del Líbano y en Afganistán celebraron esta fecha tan especial para los militares con sendos actos castrenses a los que asistieron numerosas autoridades locales y componentes de otros ejércitos.

FOTOS: LUIS RICO / DECEP

El Mando de Canarias avanza con paso firme hacia el futuro

El teniente general Vega señala los puntos claves del nuevo Mando

Nuria Fernández / Fuerteventura

El Mando de Canarias (MCANA) es una de las estructuras del Ejército que ha experimentado cambios en los últimos meses, no sólo en lo referente a su organización sino también a su dependencia.

Tal y como explica el jefe del Mando, teniente general Vega, el MCANA tiene tres sectores de actuación principales: «la contribución a la seguridad de las islas Canarias, la participación en el esfuerzo solidario del Ejército español en misiones internacionales y la colaboración con las autoridades locales en todas las situaciones en que sea requerido su apoyo». Para cumplir con estos cometidos, el Mando se estructura en Cuartel General, Brigada de Infantería Ligera (BRIL) «Canarias» XVI y Subinspección de Canarias (SUICAN).

A su vez, la Brigada está formada por el Cuartel General y el Batallón de Cuartel General, los Regimientos de Infantería Ligera «Soria» nº 9, «Tenerife» nº 49 y «Canarias» nº 50, el Regimiento de Artillería de Campaña nº 93, el Regimiento de Artillería Antiaérea nº 94, el Batallón de Zapadores XV, el Batallón de Helicópteros de Maniobra VI y el Grupo Logístico XVI, que está en proceso de constitución.

Por su parte, la SUICAN, en la que están integradas las residencias



Los miembros del MCANA celebraron en mayo el quinto centenario del «Soria»

logísticas, las Unidades de Apoyo a la Proyección, y las de Servicios de Base y Acuartelamiento, también se verá afectada por una reestructuración. «Cuando finalice —señala el teniente general Vega—, estoy seguro de que tendremos una Subinspección equilibrada y en condiciones óptimas para cumplir las misiones que se le encomienden».

Operatividad y preparación

El objetivo final de estos cambios es configurar al Mando de Canarias como una estructura de la Fuerza

plenamente operativa y permanentemente preparada para actuar dentro y fuera de nuestras fronteras.

Dicho objetivo se ha logrado, y buena prueba de ello es que la Brigada «Canarias» va a constituir la próxima Fuerza Española en Afganistán (ASPFOR), que tendrá la misión añadida de apoyar las elecciones que se celebrarán el 20 de agosto en el país. «Los miembros del contingente llevan preparándose varios meses y me consta que están perfectamente adiestrados y mentalizados para cumplir con éxi-

to la misión», asegura el teniente general.

Apoyo a autoridades civiles

Con respecto al tercer sector de actuación al que hacía referencia el jefe del MCANA, hay que señalar la plena disponibilidad de los componentes del Mando para prestar apoyo a las autoridades civiles siempre que lo necesiten. «El Ejército es parte de la sociedad y, por tanto, la relación con ella debe ser continua, fluida y permanente; y aquí lo es. Hay una integración plena en la comunidad y la relación fluye en un marco de comprensión, transparencia, colaboración y total comunicación. Es más, en estas islas, los militares recibimos de la población ese calor y esa savia que son tan importantes en nuestra razón de ser», indica el teniente general Vega.

Por último, en lo que respecta a los miembros del Mando de Canarias, su jefe afirma que todos tienen «un sentimiento de lealtad, disciplina y profesionalidad fuertemente arraigado». Al preguntarle si le gustaría transmitirles algún mensaje a través de *Tierra*, contesta: «Simplemente, decirles que continúen poniendo en práctica las virtudes y los valores que nos ha legado aquella Infantería de la que procedemos y cuyo quinto centenario acabamos de celebrar». Se refiere al aniversario del Regimiento «Soria».

BREVES

XV convocatoria de la Beca de Investigación Histórica

La asociación cultural Biblioteca de Ciencia y Artillería (BCA) ha convocado una beca de investigación —con una dotación económica de 6.000 euros— a la que podrán concurrir investigadores nacionales y extranjeros cuyos trabajos se centren sobre los fondos bibliográficos y documentales de la biblioteca de la Academia de Artillería, sobre la proyección cultural y científica de la Artillería o sobre la interacción entre la Academia y Segovia. El fallo del jurado, presidido por el director de la Academia, general Sotomayor, se hará público el 15 de noviembre. La BCA fue creada para promocionar las actividades culturales que tuvieran relación con los fondos bibliográficos de la Academia de Artillería.

La cabo Peraita García galardonada con el Premio Idoia Rodríguez

El Ministerio de Defensa ha concedido el premio «Soldado Idoia Rodríguez, mujer en las Fuerzas Armadas», en su segunda edición, a la cabo del Ejército de Tierra Peraita García, en reconocimiento a su excelente trayectoria profesional y a sus virtudes militares y personales acreditadas en el desarrollo de sus cometidos en las misiones internacionales realizadas, así como en sus diferentes destinos. La cabo Peraita García —que ha estado desplegada en Bosnia-Herzegovina, Kosovo, Macedonia, Afganistán, Pakistán y el Líbano— está destinada en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros nº 12 (Zaragoza); actualmente forma parte de la Unidad de Apoyo al Repliegue que trabaja en Kosovo.

El general de ejército Sanz Roldán, investido doctor honoris causa

El general de ejército Sanz Roldán, que ocupó el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Defensa entre junio de 2004 y julio de 2008, ha sido investido doctor honoris causa por la universidad madrileña Alfonso X el Sabio. El grado honorífico de doctor honoris causa se suma a los múltiples reconocimientos recibidos por el general, que en la actualidad ocupa el cargo de alto representante para la Presidencia Española de la Unión Europea para asuntos de Defensa, y que posee, entre otras condecoraciones, la Gran Cruz de San Hermenegildo, la Legión de Honor de Francia y la Medalla de oro de Castilla la Mancha, que le fue concedida en mayo de 2008.

La Comandancia General de Baleares recrea el relevo de la Guardia de Honor con uniformidad y armamento de la Guerra de la Independencia

C.M. / Madrid

Una sección del Regimiento de Infantería Ligera «Palma» nº 47, formada por dos pelotones —con pí-fano y dos tambores—, escenificó el 13 de junio el relevo de dos puestos de centinela por parte de la Guardia de Honor. El relevo, llevado a cabo en la fachada central del palacio de la Almudaina, frente a la entrada principal de la Catedral de Palma de Mallorca, se realizó con uniformidad y armamento de época del Regimiento de Voluntarios de Palma, y recreó las voces y los movimientos de armas de la época. El Regimiento de Voluntarios de Palma se creó, en 1808, durante la Guerra de la Independencia, y se refundió, en 1815, en el reorganizado Regimiento de Bailén. Años después apareció el «Palma» nº 47, que asumió la tradición del de Voluntarios de Palma.

La Comandancia General de Baleares sigue las pautas de su plan

de comunicación institucional con la intención de promover actividades culturales y dar a conocer el Ejército a la sociedad mallorquina. De esta manera, su proyecto de llevar a cabo el relevo de la Guardia de Honor ya ha visto la luz. Está previsto realizar la secuencia del relevo una vez al mes, en horario matinal, entre 11.30 y 13.00 horas.

Rehabilitación de Santa Eulalia

Otro de los proyectos previstos por el plan de comunicación institucional es la rehabilitación de Santa Eulalia, casa de labor del siglo XIII que se encuentra ubicada en el campo de maniobras de la base «General Asensio» y cuenta con vestigios anteriores a la conquista de Mallorca por parte de Jaime I el Conquistador. El proyecto pretende evitar el deterioro y la degradación de la casa de campo y así posibilitar su uso como centro de interpretación etnológico de la vida y costumbres de la época de su

El Jefe de Estado Mayor del Ejército visitó unidades e instalaciones

Por otra parte, el Jefe de Estado Mayor del Ejército, general Coll, visitó, entre el 10 y el 12 de junio, diversas unidades e instalaciones militares en las islas de Mallorca, Menorca y Cabrera. Durante su estancia también mantuvo entrevistas con la al-



El 13 de junio se llevó a cabo el primer relevo de la Guardia de Honor

origen, para que pueda ser visitado por el público.

El JEME visita las islas Baleares

Por otra parte, el Jefe de Estado Mayor del Ejército, general Coll, visitó, entre el 10 y el 12 de junio, diversas unidades e instalaciones militares en las islas de Mallorca, Menorca y Cabrera. Durante su estancia también mantuvo entrevistas con la al-

caldesa de Palma de Mallorca y la presidenta del Parlamento, y participó en diversos actos organizados por la Comandancia con motivo del Día de las Fuerzas Armadas, entre ellos la Jornada de Artillería en el Centro Deportivo y Social Militar «Es Fortí» y la exposición de material y equipo de las Fuerzas Armadas en el parque del Mar, en Palma de Mallorca.

La Brigada "Extremadura" supera el "Hernán Cortés"

El ejercicio Livex se ha realizado en "San Gregorio"

Gema Nieves / Badajoz

La Brigada de Infantería Mecanizada (BRIMZ) "Extremadura" XI ha llevado a cabo, entre los meses de mayo y junio, un ejercicio de Puestos de Mando (CPX), en la base "General Menacho" de Bótoa (Badajoz) —donde tiene su sede— y unas maniobras con despliegue real de unidades (Livex), en el Centro de Adiestramiento "San Gregorio" (Zaragoza); la unidad se encuentra inmersa en la Fase II de Preparación de la Secuencia de Adiestramiento del Ejército.

En el primer ejercicio, denominado "Pacense Bravo" y que se desarrolló del 6 al 9 de mayo, el objetivo era adiestrar las capacidades del Cuartel General de la BRIMZ XI. Simultáneamente se desarrolló una evaluación a nivel nacional de este Cuartel General.

Además de los componentes de la BRIMZ, participaron miembros del Cuartel General del Mando de Fuerzas Pesadas, del Estado Mayor nacional del Cuartel General de Cuerpo de Ejército de Despliegue Rápido de la OTAN en Bétera, del Mando de Artillería de Campaña, de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, los Regimientos de Artillería nº 81 y de Transmisiones nº 1, la Agrupación de Apoyo

Logístico nº 21 y el Batallón de defensa Nuclear, Biológica y Química (NBQ), así como un equipo de periodistas. «El segundo pilar del ejercicio —explica el comandante Zaloña, encargado del planeamiento de las incidencias y de la operación desde el Cuartel General del Mando de Fuerzas Pesadas— fue el Cuartel General de la BRIMZ XI, unidad objeto de adiestramiento, que se articuló en Puesto de Mando Principal y Puesto de Mando Alter-

■ También se han instruido en aspectos de Cooperación CIMIC y NBQ

nativo, al que se transfirió la responsabilidad durante la ejecución de un salto táctico».

Este ejercicio representa el hito final de la preparación bienal y la herramienta principal para que el jefe del Mando de Fuerzas Pesadas pueda certificar a la Brigada como apta para constituirse como brigada en disponibilidad y susceptible de ser empleada.

«Estas maniobras nos han permitido desarrollar el planeamiento y conducción de una operación

compleja como es una entrada en fuerza en un escenario y la posterior transición a una fase de estabilización y control de la zona, con un amplio uso de todas las funciones de combate y apoyo al combate. Asimismo, se han puesto en práctica procedimientos que habitualmente no se usan en las tradicionales operaciones ofensivas o defensivas, como han sido los aspectos de Cooperación Cívico-Militar, NBQ y comunicación pública que han tenido un amplio protagonismo y de los que se han extraído muchas enseñanzas en todos los niveles participantes», afirma el jefe de la "Extremadura", general Sanjuan.

Ejercicio "Hernán Cortés"

Del 26 de mayo al 6 de junio se desarrolló en Zaragoza el Livex, con el nombre de "Hernán Cortés", orientado al adiestramiento interarmas de los Batallones de Infantería Mecanizada de la Brigada, que actuaron como Grupo Táctico, integrando cada uno de ellos una compañía de carros de combate, unidades de Zapadores, elementos de mando y control de apoyos de fuego.

El "Hernán Cortés" se dividió en tres fases: adiestramiento de compañías, de batallones y, una última fase, dirigida por el Cuartel General de la BRIMZ XI, en la que, a



La "Extremadura" superó las incidencias inyectadas desde la dirección

través de una serie de incidencias y acciones de una fuerza de oposición, se valoró el grado de consecución de los objetivos de adiestramiento marcados.

«En este ejercicio se han incluido bastantes aspectos novedosos. Entre ellos, el enlace real con una operación aeromóvil; en apoyos de fuego se integraron Observadores de Fuego Aéreo (OFA); y se actuó con una compañía de 14 carros de combate, para analizar los procedimientos de esta organización», explica el general Sanjuan. Otra de las novedades fue que la Batería *Mistral* —de reciente incorporación en la Brigada— integró el Centro de Operaciones de Artillería Antiaérea Semiautomático (COAAS) Liger con otro medio, que vino como apoyo del Mando de Artillería Antiaérea. Además, también se con-

tó con la colaboración del Ejército de Aire, que participó en un ejercicio de doble acción con la Batería *Mistral*.

Sobre la operación aeromóvil, el general Sanjuan destaca que se materializó en los enlaces diurno y nocturno de las unidades mecanizadas con una unidad paracaidista, «que permitió la puesta en común de procedimientos de enlaces y relevos de posiciones entre unidades pesadas y ligeras».

Para las actividades se emplearon los materiales propios de los Batallones Mecanizados de la Brigada "Extremadura", fundamentalmente los vehículos de combate de Infantería *Pizarro*, los carros de combate *Leopard* y los Transportes Oruga Acorazados (TOA). En total participaron 164 vehículos de cadenas y 100 vehículos de ruedas.

Isabel Radigales / Madrid

El Rey preside el Capítulo de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo

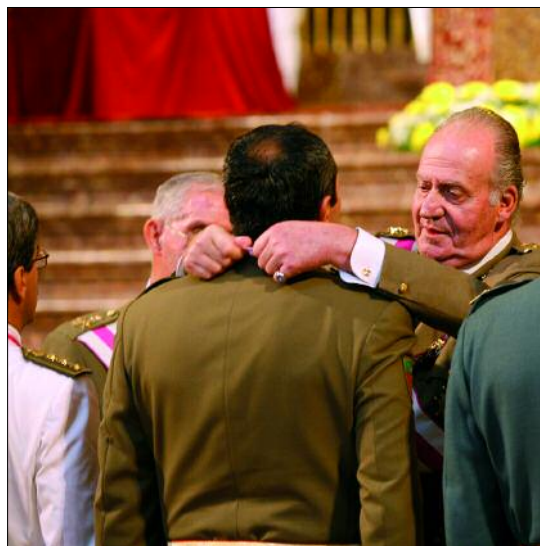
Su Majestad el Rey, acompañado de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, presidió la reunión del Capítulo de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, celebrada, el 16 de junio, en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

La lluvia impidió que se llevara a cabo parte del acto militar previo a la reunión, en el que estaban previstos un desfile de unidades de la Guardia Real y un homenaje a los que dieron su vida por España. Los vecinos de la población de San Lorenzo de El Escorial, congregados en torno a la lonja principal del Monasterio, pudieron, sin embargo, disfrutar del recital del carrillón que, según una tradición recientemente restaurada, alegra las mañanas de la localidad en las festividades señaladas.

Ascensos e ingresos en la Orden
Don Juan Carlos y don Felipe fueron recibidos en el Patio de Reyes del Monasterio por el Jefe de Estado Mayor de la Defensa y el Gran Canciller de la Orden de San Hermenegildo, general de ejército Rodrigo. A las puertas de la Basílica aguardaban la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y el alcalde de San



El Rey y el Príncipe acudieron a la reunión en el El Escorial, donde don Juan Carlos condecoró a los caballeros y damas



FOTOS: Angel Manrique / DECEP

Lorenzo de El Escorial, José Luis Fernández-Quejo, así como la subsecretaria de Defensa, María Victoria San José, y los Jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire. El órgano de la Basílica interpretó el Himno nacional al paso de las autoridades que, encabezadas por el Rey y el Príncipe de Asturias, escoltaron el relicario en el que se

conserva el cráneo de San Hermenegildo.

Su Majestad impuso, ante el público presente, las condecoraciones propias de la Real y Militar Orden. Cuatro generales y un contralmirante recibieron la Gran Cruz de San Hermenegildo, que se concede a los oficiales generales que, durante al menos tres años, han pertenecido a la categoría de caballero o

dama Placa. La Placa se impuso a seis militares, mientras que la Encomienda la recibieron cuatro miembros de las Fuerzas Armadas. Tras adjudicar las dignidades de ascenso, don Juan Carlos entregó las Cruces de San Hermenegildo a cuatro militares de nuevo ingreso en la Orden. A continuación dio comienzo la misa, oficiada por el arzobispo castrense, monseñor Juan

del Río, y acompañada por la Escolanía de El Escorial.

Tras la ceremonia religiosa, el cortejo real y los miembros capitulares, que enarbolaban el Estandarte de la Orden de San Hermenegildo, se dirigieron a la sala donde se celebró la reunión del Capítulo. Al término de ésta, don Juan Carlos y don Felipe felicitaron a los niños de la Escolanía y se fotografiaron junto a ellos, y saludaron a los militares que habían colaborado en la preparación del evento, a quienes agradecieron su trabajo. Asimismo, conversaron con tres caballeros laureados de la Orden de San Fernando, formación instituida por Fernando VII en 1811, tres años antes que la de San Hermenegildo.

Recompensa a la constancia

La Real y Militar Orden de San Hermenegildo se reúne en Capítulo cada dos años, a puerta cerrada, para tratar los asuntos propuestos por el Rey, soberano de la Orden, y por la Asamblea Permanente. En el Capítulo se adoptan las decisiones referentes a los ascensos y nuevos ingresos en la hermandad, a la que acceden los militares que han acreditado su constancia en el servicio y su intachable conducta, a tenor de lo que establecen las Reales Ordenanzas para las FAS.

Él Ejército de Tierra triunfa en pentatlón y arma larga

Las competiciones deportivas se desarrollaron en Toledo

María Díaz-Ripoll / Madrid

El Ejército de Tierra ha demostrado de nuevo su excelente preparación. En esta ocasión ha sido en los Campeonatos Nacionales Militares de Pentatlón —en los que ha logrado cuatro medallas de oro— y de Arma Larga; se celebraron, del 8 al 12 de junio, en la Escuela Central de Educación Física, en Toledo. Se aprovechó la ocasión para realizar el Campeonato Nacional del Ejército de Tierra de Tiro con Fusil HK.

El jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, teniente general Puentes, inauguró oficialmente las competiciones.

Pentatlón militar

El pentatlón es una de las pruebas deportivas más completas en las que participa el Ejército de Tierra. Consta de cinco pruebas: tiro con arma larga, paso de pista de obstáculos, natación con obstáculos, lanzamiento de granadas y *cross*.

Este año se ha desarrollado la XVI edición del Campeonato Nacional Militar de Pentatlón. En la clasificación individual masculina la victoria fue para el cabo Majada, de la Junta de Área de Educación Física (JAEF) Centro, mientras que en la femenina se alzó con el pri-



La natación con obstáculos es una de las pruebas del campeonato de pentatlón

mer puesto la sargento Raga, de la JAEF Sur. Por equipos, el masculino y el femenino de la JAEF Centro obtuvieron la medalla de oro.

En la prueba de natación (50 metros con obstáculos) hay que destacar la marca del alférez cadete Hawrysch, que batió el récord con un tiempo de 26,8 segundos.

Campeonato de Arma Larga

En el XXV Campeonato Nacional Militar de Arma Larga también hay

que reseñar los buenos resultados obtenidos por los tiradores del Ejército de Tierra.

El sargento 1º Pascua, que pertenece a la JAEF Pirenaica, se alzó con el título de mejor tirador de las Fuerzas Armadas, mientras que el de mejor tiradora lo obtuvo la cabo Fontán, de la JAEF Centro.

El director de la Academia de Infantería, general Orozco, fue el encargado de clausurar estos campeonatos.



El campeonato ha estado organizado por la Armada

Campeonato Nacional Militar de Pentatlón Naval

M. D-R / Madrid

El VIII Campeonato Nacional Militar de Pentatlón Naval se desarrolló, del 15 al 19 de junio, en instalaciones de la Armada en San Fernando (Cádiz). En él participaron militares del Ejército de Tierra, de la Armada y un equipo noruego.

Esta competición consta de cinco pruebas: pista de obstáculos, natación de salvamento, natación utilitaria, carrera náutica y carrera de campo a través anfibia (esta última consiste en una carrera de 2.500 metros en la que se realizan pruebas de tiro, boga sobre balsa neumática y lanzamiento de granadas).

A pesar de que la participación del Ejército de Tierra no fue muy numerosa, hay que destacar la preparación y gran calidad de nuestros deportistas. Así, el Ejército de Tierra consiguió en la clasificación general un tercer puesto, de manos del sargento 1º Rivera, el sexto puesto del sargento 1º Rincón, y el noveno del sargento Vicente.

En la clasificación por equipos, nuestros representantes obtuvieron la medalla de plata.

En la modalidad femenina, la única participante de las Fuerzas Armadas fue la cabo Ordax, representante del Ejército de Tierra, que obtuvo importantes marcas.



El general Pinto recogió la medalla y el diploma en el Museo Provincial

Zaragoza premia la labor del Ejército en el homenaje a los héroes de los sitios

Miguel Renuncio / Madrid

El tradicional acto de homenaje a los héroes de los sitios de Zaragoza (1808-1809), celebrado el 12 de junio, ha servido este año para poner fin a la conmemoración del bicentenario de tan importante efeméride. Al acto acudió el general Pinto, comandante militar de Zaragoza y Teruel, y en él participó la Banda de Guerra de la Brigada de Caballería "Castillejos" II, así como personal del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros nº 12.

La celebración continuó en el Museo Provincial, donde se entregaron las medallas Defensor de Zaragoza, una de las cuales correspondió a la guarnición militar de la capital aragonesa, a la que se distinguió por «los méritos contraídos por su trayectoria ejemplar, observada en pro de los intereses morales y materiales de esta ciudad, y haber contribuido de forma notoria a crear lazos de solidaridad y comunitarios generadores de cohesión ciudadana». El general Pinto fue el encargado de recoger el galardón.

Competición de patrullas entre Tuy y Santiago



Los patrulleros debían superar un recorrido de 120 kilómetros y ocho pruebas

Nuria Fernández / Madrid

Un total de 54 militares de la Brigada de Infantería Ligera "Galicia" VII han participado, entre el 2 y el 4 de junio, en el tradicional campeonato de patrullas organizado por la unidad con motivo del aniversario del primer aerotransporte y desarrollado entre las localidades de Tuy y Santiago.

En esta original prueba, los participantes deben recorrer, en un máximo de 48 horas, un tramo de 120

kilómetros, a lo largo del Camino de Santiago portugués, en el que tienen que superar ocho pruebas: un recorrido topográfico, un paso de rápel, una pista de aplicación, un tiro de precisión con fusil, un tiro práctico de pistola, un paso por medios semi-permanentes, un paso de río a nado y un recorrido cronometrado. Además de los componentes de las distintas unidades de la Brigada, tomo parte en el concurso una patrulla del Tercio Norte de Infantería de Marina.

Se celebra en León el Campeonato Nacional de Paracaidismo y un Torneo Internacional

En la Academia Básica del Aire, ubicada en la localidad leonesa de Virgen del Camino, se celebró, del 13 al 19 de junio, el Campeonato Nacional Militar de Paracaidismo y el Torneo Militar Internacional de Paracaidismo CISM 2009.

En el XLII Campeonato Nacional Militar participaron militares de los Ejércitos de Tierra y el Aire. En la clasificación absoluta individual, los primeros puestos fueron para el cabo 1º Ortuño, seguido de los cabos 1º Cano y Lago, todos ellos del Ejército del Aire. En la clasificación por equipos, el Ejército de Tierra se tuvo que conformar con un quinto puesto (obtenido por el equipo de la Academia de Infantería) y una sexta posición conseguida por uno de los equipos de la Brigada de Infantería Ligera Paracaidista "Almogávares" VI.

Por su parte, en el Torneo Internacional Militar de Paracaidismo CISM 2009 uno de los equipos de la Patrulla Acrobática Paracaidista, del Ejército del Aire, se alzó con el puesto más alto del podio en la clasificación absoluta, seguido de Alemania y Marruecos. El Ejército de Tierra obtuvo en este torneo la octava posición.

El Boletín Informativo Tierra es una publicación editada por el DECET, dirigida a los componentes del Ejército. Su objetivo es difundir temas de interés profesional, por tanto los datos y previsiones incluidos en sus contenidos tienen una finalidad esencialmente divulgativa, careciendo de cualquier eficacia administrativa como argumento en recursos, peticiones o reclamaciones.

Preparación del acceso a la Escala de Suboficiales

La Residencia "María Cristina" se encargará de la formación para el ingreso en la AGBS por acceso directo

Nuria Fernández / Guadalajara

A lo largo de su historia, la Residencia Militar de Acción Social de Estudiantes "María Cristina", ubicada en Guadalajara, ha demostrado su flexibilidad de actuación y su capacidad para afrontar nuevas misiones.

Desde su creación, este centro ha funcionado como colegio de huérfanas, residencia de estudian-

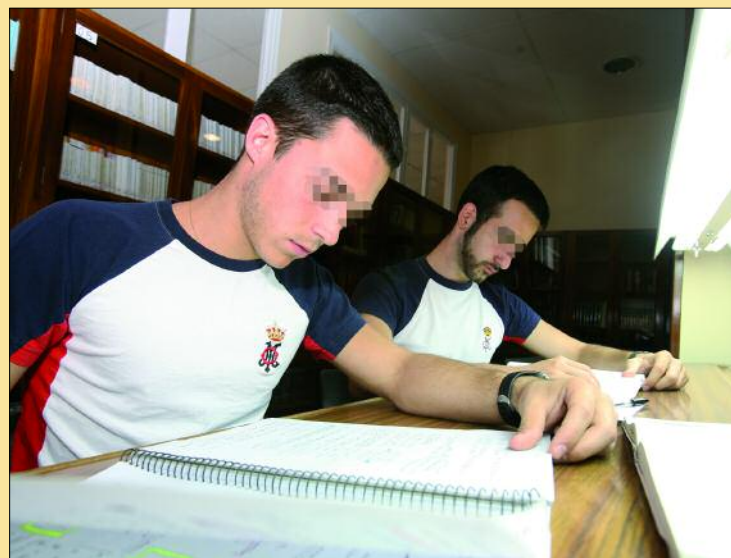
tes y sección preparatoria para el ingreso en centros de formación militares de grado superior. Ahora, da un paso más y asume un nuevo reto: la preparación para el ingreso en la Escala de Suboficiales por acceso directo.

Este cambio de funciones está enmarcado en las directrices fijadas por la Ley de la Carrera Militar en el ámbito de la enseñanza de formación. En dicha ley se seña-

lababa que en las Academias Generales se conjugaría la formación militar con la universitaria y, por tanto, el ingreso en dichos centros vendría determinado por la nota de selectividad. Por otro lado, en lo que se refiere al acceso a la Escala de Suboficiales, se indicaba que, además de por promoción interna, se podría realizar por acceso directo.

En este sentido, el curso 2009/10, las residencias de Santoña (Cantabria) y Ronda (Málaga) continuarán encargándose de la preparación para el ingreso por promoción interna y la de Guadalajara formará a quienes opten por la vía del acceso directo.

Tal y como explica el director de la residencia "María Cristina", coronel Retortillo, las principales ventajas del acceso directo para los militares de tropa son dos: que lo pueden solicitar todos, independientemente del tiempo de servicios que acrediten (para promoción interna se necesita un mínimo de tres años); la otra ventaja es que esta opción permite la posibilidad de cambiar de Arma e incluso de Ejército, de forma que un soldado



Los alumnos estarán en la residencia en régimen de internado

especialista podría acceder, por ejemplo, al Arma de Infantería o a la Armada.

El centro convocará 70 plazas para militares de tropa y entre 30 y 35 para civiles que sean familia-

el número de solicitantes sea mayor al de plazas convocadas, los peticionarios deberán pasar unas pruebas de selección antes de comenzar el curso.

El personal de tropa estará en situación de comisión de servicio no indemnizable y, al igual que los civiles, se acogerá a un régimen de internado.

En cuanto a los planes de estudios, el teniente coronel Imaz, jefe de estudios de la residencia, señala que no varían en gran medida, salvo porque desaparece la asignatura de Química y se añade la de Lengua y Literatura.

Hay que mencionar que el centro continuará desempeñando sus funciones como residencia de estudiantes para alumnos de universidad, máster y ciclos superiores formativos, y opositores.

La tropa puede optar al acceso directo sin un tiempo mínimo de servicios

res de militares en primer o segundo grado. Los únicos requisitos para solicitar una de estas plazas son: tener en el año de la oposición menos de 27 años si son militares y de 23 si son civiles, y estar en posesión del título de Bachiller o equivalente. Además, en el caso de que



La residencia ofertará 70 plazas para militares, y entre 30 y 35 para civiles

Simulador de tiro en la BRIMZ XI

Isabel Radigales / Badajoz

La Brigada de Infantería Mecanizada "Extremadura" XI —con sede en la base "General Menacho", en Bótoa (Badajoz)— es la primera unidad del Ejército que cuenta, entre sus medios técnicos, con un simulador de tiro en sala de armas portátiles. El sistema electrónico FATS (Firearms Training Systems o sistemas de entrenamiento con armas de fuego), desarrollado por la compañía norteamericana Meggit Training Systems, se recibió en la base en la última semana de 2008 y, tras el curso para instructores desarrollado en febrero, lleva desde marzo funcionando. Ofrece a los tiradores de las unidades que integran la Brigada —el Regimiento de Infantería Mecanizada "Saboya" nº 6, el Regimiento de Infantería Mecanizada "Castilla" nº 16, el Grupo de Artillería de Campaña XI, la Unidad de Zapadores nº 11, el Grupo Logístico XI y el Batallón de Cuartel General —la posibilidad de adiestrarse sin salir al campo.

El sistema se compone de dos pantallas, dos proyectores y el equipamiento informático y electrónico propio del simulador SAT (Small Arms Trainer o de armas de pequeño calibre), así como de un sistema de fuego hostil que reproduce las acciones del enemigo y crea estrés en la unidad de tiro ejecutante, con el propósito de entrenar la cobertura individual y de los compañeros. El sistema de fuego hostil lanza pequeños proyectiles inocuos que delatan si uno de los tiradores ha sido herido. Esta característica, unida al hecho de que los sensores de las pantallas están preparados para procesar hasta 30.000 impactos por segundo e identificar cada uno de ellos con el arma que lo ha disparado, permite que el entrenamiento sea integral y preciso.

Los escenarios (cerca de 1.000) son muy variados: entornos urbanos, zonas desérticas, terrenos nevados, bosques..., y el sistema permite alterar las condiciones meteorológicas y el período del día en que se simula el combate.

Para las prácticas de tiro, la casa Meggitt ha habilitado un lote compuesto de diez fusiles de asalto M16 A4, diez pistolas Beretta M9 y una ametralladora FN Minimi. Todas las armas son reales, e iguales en peso y características al armamento reglamentario; la diferencia es que no se cargan con munición, sino con aire comprimido —en el caso de las pistolas y fusiles— o con dióxido de carbono —la ametralladora y el sistema de fuego hostil—. El aire comprimido permite simular el sonido e incluso el retroceso de las armas, mientras que el dióxido de carbono proporciona a la ametralladora la cadencia de tiro propia de esta arma.

El Ejército de Tierra está preparando el envío de un lote de armas reglamentarias para que Meggitt las incorpore al sistema de simulación —que permite la adaptación de hasta 250 clases de armas— y puedan ser utilizadas en los simuladores que se prevé instalar en otras unidades del Ejército de Tierra.



Los escenarios son de un sorprendente realismo y en ellos se pueden alterar las condiciones meteorológicas e incluso la respuesta del enemigo

La enseñanza militar continúa su proceso de adaptación a Bolonia

La puesta en marcha del proceso de Bolonia, en junio de 1999, ha conllevado una reforma de la enseñanza en 49 países europeos y en todos los ámbitos, incluido el militar. Los centros docentes de enseñanza militar (academias, escuelas y centros de formación) están siendo evaluados para mejorar la calidad de la enseñanza.

Texto: **M.Ángeles Moya**
Fotos: **ACINF**

Antes de septiembre de 2010 la Academia General Militar (AGM) debe adaptarse al proceso de Bolonia, por el que se establece un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en el que los sistemas de calidad de los centros universitarios serán similares en los 49 países que lo han suscrito. Esto permitirá la movilidad de alumnos, titulados y profesores, puesto que se unificarán los sistemas de enseñanza en todas las naciones en las que se implante.

Como consecuencia de esta convergencia en materia de enseñanza, cada universidad o estructura docente ha elaborado sus propios sistemas internos de calidad como herramienta para la mejora de sus actividades.

En el ámbito de las Fuerzas Armadas, en la Ley 39/2007 de la Carrera Militar, su artículo 43.3 contempla que para mejorar la calidad de la enseñanza ésta será sometida a un proceso de evaluación continua por los procedimientos reglamentarios que se determinen, que atenderán a los criterios definidos en el sistema educativo general. Entre las normas que precedieron a la Ley de la Carrera Militar se encuentra la Orden Ministerial (OM) 51/2004, de 18 de

marzo, en la que se establecían las normas de evaluación del sistema de enseñanza militar.

La citada Orden asigna la responsabilidad última de la evaluación de los centros de enseñanza militar a la Subsecretaría de Defensa, a través de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar. En el ámbito específico del Ejército de Tierra, la responsabilidad recae en el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC), cuya sede está en Granada.

En cuanto a los centros de la estructura docente del Ministerio que, según el apéndice uno de la Orden Ministerial, deberán ser evaluados, estos son, en el ámbito del Ejército de Tierra: la Academia General Militar, la Academia General Básica de Suboficiales, la Academia de Logística, la Escuela Politécnica, las Academias de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, la Escuela Central de Educación Física, los centros docentes de la enseñanza de perfeccionamiento, la Escuela de Guerra y los centros de formación de militares de complemento y militares profesionales de tropa.

Cómo es el proceso de evaluación
Según el Programa de Evaluación Institucional de la Calidad que desarrolla la Agencia Nacional de Eva-

luación de la Calidad y Acreditación (ANECA), los centros en los que se imparten enseñanzas superiores se someten voluntariamente a un proceso de evaluación que consta de tres fases: autoevaluación, evaluación externa y plan de mejora (fase final en la que se establecen acciones de mejora que permitan superar los puntos débiles detectados).

En el ámbito de las FAS, las evaluaciones se efectuarán al menos una vez cada cinco años, a propuesta de los Ejércitos, es decir, que se les atribuye competencia decisoria para determinar qué centros deben someterse, periódicamente, al proceso evaluador. El plan de mejora será revisado anualmente para comprobar su grado de cumplimiento.

Autoevaluación

La autoevaluación consiste en un proceso interno de reflexión participativo y profundo, en el que un equipo (designado por el propio centro entre su personal) evalúa anualmente a dicho centro sobre la realidad de la enseñanza en relación con la calidad, conforme a un procedimiento preestablecido. En él se analizan los siguientes criterios: la organización del centro, la organización de los planes de estudio, los recursos humanos y materiales, el desarrollo del plan de estudios y los resultados.

Según informa el teniente coronel Andrés, destinado en la Dirección de Enseñanza del MADOC como responsable del Negociado de Evaluación, «la finalidad de la autoevaluación consiste en detectar claramente las fortalezas y debilidades del centro, y realizar propuestas de mejora».

Evaluación externa

La evaluación externa tiene como objetivo, y así lo explican los tenientes coroneles Lorite y Fernández (de la Subsecretaría de Defensa), «constatar los resultados de la autoevaluación, para enriquecer las conclusiones con un nuevo punto de vista, más objetivo, sin duda, puesto que es ajeno al centro». Estos resultados, al igual que los de la autoevaluación, se incorporan al plan de mejora.

En esta parte del proceso interviene la Unidad de Expertos, constituida mediante la Resolución 455/21119/2008, de 19 de diciembre. En dicha normativa se especifican los militares designados, todos ellos bajo la dirección del general Romero, responsable de la Subdirección General de Ordenación y Política de la Enseñanza de la Subsecretaría de Defensa, y la coordinación del capitán de navío Martínez-Cabañas, jefe del Área de Calidad y Evaluación.

Esta unidad tiene, como principal cometido, *liderar, dirigir, coordinar*

y *rendir cuentas del proceso de evaluación externa, y durante su desarrollo proveer y facilitar la difusión de la cultura de la calidad*, según contempla la Resolución. Sus componentes, junto con el resto del personal evaluador (del MADOC, en el caso de Tierra), comenzaron en 2005 a realizar cursos específicos, de tal manera que en la actualidad hay 22 evaluadores del Ejército de Tierra que han superado dicha formación.

Plan de mejora y planes de estudios

Finalmente, la elaboración del plan de mejora «es la herramienta fundamental en la que se basará la mejora de la calidad, puesto que integrará la decisión estratégica sobre cuáles son los cambios que deben incorporarse para proporcionar un mejor servicio», señala el teniente coronel Andrés.

Además de la evaluación de los centros de enseñanza, también se evaluarán los planes de estudio, evaluación que, mediante un Informe de Capacidades Profesionales, según explica el teniente coronel, «tendrá por objeto valorar la competencia y capacitación general y profesional adquirida para el desempeño de los cometidos propios de los militares en el primer empleo, a través de encuestas a los alumnos que ya hayan finalizado sus estudios y de informe de sus jefes inmediatos».



La Unidad de Expertos que ha realizado la evaluación externa, junto con el jefe de la Academia de Infantería



Alumnos de Infantería realizando prácticas de combate en población en el campo de maniobras "Alijares"

Marco normativo que regula el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior

Según contempla el Real Decreto 26/2003, por el que se establece el reglamento de evaluación del sistema de enseñanza militar, *el proceso de evaluación tiene por objeto validar el sistema de enseñanza con respecto a sus finalidades, comprobando la correcta adecuación de la estructura de enseñanza, procedimientos, planes de estudios, régimen del alumnado y profesorado a los objetivos marcados, y adoptar las medidas correctoras, todo ello con la finalidad de mejorar la calidad del sistema de enseñanza militar*. Además, y según informa el teniente coronel Andrés, del MADOC, «la evaluación de la enseñanza permitirá conocer la realidad de los centros mediante un proceso metódico, progresivo y continuado». A continuación se citan las normas que lo regulan.

Legislación europea

✓ **Junio de 1999. Declaración de Bolonia.** Los ministros de Educación de 29 países europeos (entre ellos España) deciden la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), para que todos los sistemas de educación superior sean compatibles y así pueda existir movilidad de estudiantes, titulados, profesores, etc. Ya son 46 los países que participan en la implantación del nuevo sistema de calidad para adaptarse a Bolonia.

Legislación nacional

Ámbito civil

✓ **2002. Se crea la ANECA** (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación). Su objetivo principal consiste en adecuar la estructura de las enseñanzas universitarias (incluidas las del ámbito militar) al EEES.

✓ **Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades.** Establece una nueva estructura de las enseñanzas para acercarlas al EEES. Los principios jurídicos que contempla esta ley se desarrollarán, posteriormente, mediante el Real Decreto 1393/2007.

✓ **Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre,** por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En él se asigna a la ANECA la competencia evaluadora.

Ámbito militar

✓ **Directiva 1/1997, de 16 de enero,** que aprueba el proceso experimental de la evaluación del sistema militar de enseñanza de formación.

✓ **Real Decreto 26/2003, de 10 de enero,** por el que se establece el Reglamento de Evaluación del sistema de enseñanza militar.

✓ **Orden Ministerial 51/2004, de 18 de marzo,** por la que se establecen las normas de evaluación del sistema de enseñanza militar.

✓ **Instrucción 80/2007, de 5 de junio,** por la que se establecen el modelo y guías de evaluación (el proceso evaluador comprende: autoevaluación; evaluación externa; y plan de mejora).

✓ **Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar.** Artículo 43.3: *Con objeto de mejorar la calidad de la enseñanza mediante su validación con respecto a sus finalidades, estará sometida a un proceso continuado de evaluación.*

✓ **Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre,** por el que se crea el sistema de Centros Universitarios de la Defensa.

✓ **Resolución 455/21119/2008, de 19 de diciembre,** en la que se publica la composición de la unidad de expertos, centros docentes y calendario de evaluaciones externas ordinarias del curso académico 2008/2009.

Ejemplos de evaluación externa: la Academia General Básica y la Academia de Infantería

Tras la prueba piloto de evaluación de centros docentes llevada a cabo por la Academia de Logística del Ejército entre 2004 y 2005, a finales de julio de 2007 la Academia General Básica de Suboficiales (AGBS) fue designada por el director de Enseñanza para llevar a cabo un proceso completo de evaluación del centro: autoevaluación, evaluación externa y plan de mejora.

Según la documentación proporcionada por el Mando de Adiestramiento y Doctrina, entre noviembre y mayo de 2008, la AGBS realizó la autoevaluación; desde finales de mayo hasta mediados de julio se efectuó la evaluación externa; y finalizó el proceso con el Plan de Mejora en diciembre de 2008. Los criterios que la Unidad de Expertos evaluó fueron los siguientes: organización del centro, organización del plan de estudios, recursos humanos y recursos materiales.

El 2 y el 15 de abril de 2009 la Academia de Infantería (ACINF) y la Academia de Artillería (ACART) emitieron sus respectivos informes de autoevaluación. Asimismo, el 8 de junio de 2009 se emitió el informe de evaluación externa de la ACART.

Hasta el momento, el último centro de enseñanza del Ejército que ha sido evaluado por la Unidad de Expertos ha sido la Academia de Infantería, según el calendario establecido en la Resolución 455/21119/2008, de 19 de diciembre —mediante resolución, cada año se determinan los centros a evaluar (uno del Ejército de Tierra, otro de la Armada y un tercero del Ejército del Aire) por parte de la mencionada Unidad de Expertos—. «La evaluación externa —explican los tenientes coroneles Lorite y Fernández, componentes del equipo evaluador— no pretende ser una inspección o auditoría; su objetivo es, sencillamente, enriquecer el informe de autoevaluación para mejorar la calidad de la enseñanza y adoptar medidas correctoras».

Con estas premisas, en el mes de abril comenzó el proceso de evaluación externa por parte de un equipo que visitó las instalaciones de la ACINF del 2 al 4 de junio, tras haber revisado con anterioridad el informe de autoevaluación —proceso que se llevó a cabo entre septiembre de 2008 y marzo de 2009—. Según explica el coronel Casero, subdirector y jefe de Estudios de la ACINF, «en el equipo de evaluación exter-

na, coordinado por el capitán de navío Martínez-Cabañas, había representantes de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Adiestramiento y Doctrina, de la Dirección de Enseñanza de la Guardia Civil y del Grupo de Escuelas de la Defensa, así como dos representantes civiles del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación».

Durante su estancia en la Academia de Infantería, se evaluaron un total de 119 aspectos, entre ellos, por ejemplo, la estructura del equipo responsable del plan de estudios, y los mecanismos y comisiones para su gestión; la existencia de normas o procedimientos para la planificación de las asignaturas; o la adecuación de las normas de régimen interno del alumnado a las exigencias de los planes de estudios. Para valorar dichos aspectos, los evaluadores visitaron las instalaciones de la Academia (alojamientos, aulas, simuladores, instalaciones deportivas, campos de maniobras, etc.), y se reunieron con una representación de profesores, alumnos y personal de administración.



María Díaz-Ripoll / Madrid

Evaluaciones de tropa

Los tipos de evaluación se encuentran especificados en el Real Decreto 168/2009

Los tipos de evaluación que pueden afectar a los militares de tropa y marinería, así como los órganos responsables de llevarlas a cabo, se encuentran especificados en el Real Decreto 168/2009. Los militares de tropa y marinería pueden ser evaluados para determinar: la aptitud para el ascenso al empleo superior; la selección de asistentes a determinados cursos de actualización; la idoneidad para la renovación de compromiso; la idoneidad para la suscripción del compromiso de larga duración; la idoneidad para acceder a la condición de militar de carrera; la insuficiencia de facultades profesionales y la insuficiencia de condiciones psicofísicas.

Para llevar a cabo este trabajo, existen diversos órganos de evaluación: la Junta de Evaluación para determinar la Insuficiencia de Facultades Profesionales, la Junta para determinar la Insuficiencia de Condiciones Psicofísicas, las Juntas de Evaluación para el Ascenso —estas tres tendrán carácter permanente y deberán contar con un mínimo de cuatro vocales permanentes—, las Juntas para la Selección de Asistentes a determinados Cursos de Actualización, la Junta para determinar la Idoneidad de quienes tengan suscrito un contrato de larga duración para Acceder a la Condición de Militar de Carrera, las Juntas de Evaluación en Unidades y las Juntas Unificadas de Evaluación de Unidades —donde estén destinados militares de complemento y tropa; determinan su idoneidad para la renovación del compromiso o la suscripción del de larga duración—.

El ascenso a **cabo** se produce por el sistema de concurso o concurso oposición, y la solicitud por parte del interesado se deberá efectuar cuando lleve un mínimo de cuatro años de servicio. El orden resultante en la evaluación estará directamente ligado a las puntuaciones obtenidas en el concurso o en el concurso-oposición en sus diferentes fases. Una vez que se

El ascenso a cabo se produce por concurso o concurso-oposición

reciben los documentos de los solicitantes, se convoca la junta de evaluación, que será el órgano encargado de analizar el historial militar del interesado, así como las titulaciones o certificados académicos civiles, nivel de idiomas, condecoraciones, Informes Personales Clasificados (IPEC), resultado de las Pruebas Anuales de Evaluación Física (PAEF) o cualquier otro dato que aporten los solicitantes. El resultado de esa evaluación es una lista, la cual aparece publicada en el Boletín Oficial de Defensa, en la que aparecen aquellos que han sido declarados aptos para la fase de oposición, los declarados no aptos, desfavorables, aptos condicionales y cual-

quier otra situación que pudiese proceder.

El proceso para el ascenso a **cabo 1º** —que se puede solicitar cuando el militar lleva tres años de cabo— es el mismo, ya que la evaluación también es por concurso-oposición. Una vez superado, los solicitantes deben realizar un curso.

Para el ascenso a **cabo mayor** el militar de tropa debe llevar 18 años de servicio (10 de ellos con el empleo de cabo 1º), estar en posesión de la titulación de técnico del sistema educativo general o equivalente, y tener aprobado el curso de actualización correspondiente, al que acudirá un número limitado de concurrentes que previamente habrá fijado el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra. La no superación del curso supone no ascender, se puede renunciar al curso y, por tanto, al ascenso hasta en dos ocasiones.

Para establecer las diferencias entre las evaluaciones para el ascenso a cabo y cabo 1º, por un lado, y a cabo mayor, por otro, se puede decir que para el ascenso a este último empleo el interesado no tiene que solicitar su participación en el proceso, sino que teniendo en cuenta la previsión de vacantes para el ascenso se establece una zona de escalafón en la que estarán, por orden de antigüedad, aquellos que cumplan con los requisitos necesarios para el

ascenso. El sistema de ascenso a cabo mayor es por elección, pero el sistema es el mismo: la junta evalúa el historial militar y eleva las actas.

Renovaciones de compromiso

Existen dos tipos de renovaciones: la del compromiso inicial —que puede ser por dos o tres años hasta cumplir un máximo de seis— y la de larga duración —cuya solicitud se deberá llevar a cabo una vez se hayan cumplido los cinco años de servicio, aunque entrará en vigor al cumplir el sexto—. Las evaluaciones para las renovaciones de compromiso se producen en el momento en el que el militar realiza la correspondiente solicitud. En ese momento, el jefe de unidad nombra un instructor del oportuno expediente quien recabará la

Los evaluados podrán seguir el proceso de evaluación en el Portal Personal

información necesaria. La Junta de Evaluación en Unidad o Unificada deberá emitir un acta en la que se haga constar la idoneidad o no para la renovación del compromiso. Una vez se han incorporado el acta y el informe de la junta, y se ha practicado el preceptivo trámite

de audiencia, se han atendido las posibles alegaciones y se ha elaborado la propuesta del instructor, el expediente se remite a la Dirección de Personal, donde será examinado por un equipo asesor del Mando de Personal (MAPER), que a su vez lo elevará al general jefe del Mando.

Para suscribir el compromiso de larga duración se sigue el mismo procedimiento.

Puntos de interés

Las evaluaciones para el ascenso a cabo, cabo 1º y para el acceso a militar de carrera se desarrollan actualmente en el Centro de Instrucción y Movilización nº 1, situado en Cáceres. Normalmente se hacen dos evaluaciones al año para el ascenso a cabo y una para el ascenso a cabo 1º. Estas tres convocatorias las publica la Dirección de Enseñanza. «La convocatoria para el acceso a la condición de militar de carrera la hace el Ministerio de Defensa», asegura el subteniente Marcos, destinado en la Subdirección de la Carrera Militar.

Por primera vez, y durante el proceso de evaluación de la tropa, se va a dar la posibilidad de que los evaluados puedan seguir su proceso de evaluación a través del Portal Personal. Es decir, los interesados van a tener la oportunidad de ver cómo la Junta ha valorado los distintos elementos de evaluación (IPEC, cursos, condecoraciones, idiomas, etc). Este nuevo sistema se va a poner a prueba durante las evaluaciones para el I Curso de Ascenso a Cabo y Cabo 1º, que comenzó el 25 de mayo y ha durado hasta el 25 de junio.

Gema Nieves / Madrid

Nace el nuevo Plan Antidroga del Ejército de Tierra en sustitución el Plan PYCODE de 1998

El Ejército de Tierra cuenta, desde el 6 de mayo, con el nuevo Plan Antidroga del Ejército de Tierra (PADET), regulado en la Instrucción General 02/09. Esta nueva norma deroga la Instrucción General 4/98, que recogía el Plan de Prevención y Control de Droga en el Ejército (PYCODE). El nuevo Plan nace por la necesidad de actualizar la normativa antidroga vigente en los últimos diez años, ya que los factores por los que se estableció han cambiado.

Se puede destacar que, en su momento, influyeron factores como que en 1998 el modelo de las Fuerzas Armadas era mixto, ya que convivían militares profesionales con tropa de reemplazo; en la actualidad el Ejército es totalmente profesional. Además, la normativa fundamental que regulaba la condición del militar era la Ley 17/89, derogada por la 17/99 y, ésta a su vez, por la 39/07 de la Carrera Militar. Por otro lado, el Régimen Disciplinario databa de 1985 y el actual es de 1998, posterior al Plan PYCODE. A todo esto se suman una serie de circunstancias

que aconsejaban una revisión de la normativa como son los cambios en los hábitos de consumo, en las tendencias sociales, etc.

Entre las principales novedades que presenta el PADET, merece la pena reseñar que es un documento desclasificado, por lo que permitirá su difusión a todos los componentes del Ejército, y que unifica la normativa relativa al consumo de drogas y alcohol. En la *intranet* del Ejército los interesados podrán descargarlo en: http://srvcgwww06.mdef.es/opencms/opencms/seguridad/documentacion/seguridad_organización, y en este enlace entrar en **seguridad interna**.

El objetivo del Plan es definir, desarrollar y coordinar las actividades de prevención y control encaminadas a erradicar el consumo, tráfico o tenencia de drogas en el personal, instalaciones y cuantas actividades se desarrollen en el Ejército. Entre las actividades de prevención se encuentran las me-



En el Laboratorio de Referencia de Drogas se analizan las pruebas de sangre

didias de formación. Para ello, la Instrucción propone, entre otros aspectos, una base teórica para desarrollar e impartir conferencias, establece la forma de contacto con las administraciones públicas encargadas del Plan Nacional sobre Drogas o define e impulsa las fi-

guras del formador (cuadros de mando), el auxiliar (militares de tropa con carácter permanente y los que tengan firmado el compromiso de larga duración) y el mediador (cualquier militar que ejerza el mando o tenga algún tipo de autoridad sobre otros). En el

caso del mediador su misión es prevenir el consumo, reducir y, si fuera posible, eliminarlo, así como orientar para la deshabituación y crear hábitos de vida saludables.

En cuanto al control, todo el personal del Ejército debe someterse una vez al año a una analítica como mínimo, y se establece el procedimiento de incautación (incluye las actas de destrucción, incautación y positivos). Sobre las pautas de intervención y control, el PADET señala varios programas de actuación; entre los que se ha incluido el plan para la reducción del consumo de bebidas alcohólicas. En dicho plan se establecen las tasas de alcohol, para todos los niveles de mando y en todas las actividades, y la venta y dispensa de bebidas alcohólicas. El consumo ya se encuentra regulado en el régimen disciplinario, pero con el PADET se puntualiza el uso del *etilómetro*, y del test para determinar el grado de embriaguez.

El Regimiento "Inmemorial", presente en Italia y Francia

El Batallón de Honores, en Roma, y la Música, en París

M.Ángeles Moya / Madrid

Desde hace 28 años, un gran número de países celebran el día 21 de junio (solsticio de verano) la Fiesta de la Música. Este año, Francia ha querido convertir esa celebración en algo especial y ha organizado el I Festival Internacional de Música Militar, en el que han participado 10 Músicas de diferentes países, entre ellos España.

La representación española ha corrido a cargo de la Música del Regimiento de Infantería "Inmemorial del Rey" nº 1, bajo la dirección del teniente coronel Blasco. Además, también tomaron parte en el evento la Música de la Guardia Republicana de Argelia, la del 5º Batallón del Regimiento Real de Escocia, la Música del 14º Centro de Adiestramiento de la India, la Banda de Jazz de la OTAN, y cinco Músicas militares francesas.

El Festival se celebró los días 19 y 20 de junio en París —en el Hotel de los Inválidos, donde se encuentran la tumba de Napoleón y el Museo del Ejército francés— y en Versalles, respectivamente.

Fiesta nacional de Italia

Una sección de fusiles —bajo el mando del teniente Prada— y



La parada militar en Italia propició el encuentro de militares de distintos países

Bandera con escolta —el abanderado fue el teniente Recio— participaron, el 2 de junio, en el 63º aniversario de la República italiana. El personal del Regimiento "Inmemorial del Rey" que se desplazó hasta Italia pertenece al Batallón de Honores del Regimiento.

La parada militar se celebró junto al Foro romano, a lo largo de la vía de los Foros Imperiales. Es-

ta gran avenida comunica dos de los edificios más emblemáticos de Roma: el Coliseo y el monumento a Vittorio Emanuele II —conocido Altar de la Patria donde se encuentra la tumba al soldado desconocido—. En el acto participaron un gran número de efectivos de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad italianos.



La iniciativa se ha financiado con fondos recaudados en la Carrera del Ebro

El contingente español en el Líbano organiza la Carrera por la Paz

Nuria Fernández / Madrid

Las tropas españolas destacadas en el sur del Líbano, en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza y la delegación de UNESCO en la capital aragonesa, organizaron en Marjayoun la Carrera por la Paz, que se desarrolló el 13 de junio. En ella participaron 273 corredores de todas las edades —70 de ellos, miembros de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en el Líbano (FINUL)—. El acto terminó con la entrega de trofeos y una fiesta para los más pequeños.

Por otro lado, el 6 de junio el contingente español recibió la visita de una delegación del Congreso de los Diputados. Acompañados por el embajador español en Bei-

rut, Juan Carlos Gafo, los diputados Jordi Pedret (PSOE), Francesc Ricomá (PP), Jordi Xuclá (CIU), Pedro María Azpiazu (PNV) y Carlos Salvador (UPN) fueron recibidos en el helipuerto de la base española "Miguel de Cervantes" por el jefe del Sector Este de la FINUL, general Prieto. Tras una exposición sobre la situación en la zona y el trabajo realizado por el contingente español, la delegación recorrió las instalaciones de la base, donde comprobó las condiciones de vida y trabajo de los militares. Por último, los diputados se reunieron en el salón de actos con una nutrida representación de soldados españoles, a los que agradecieron su labor en favor de la pacificación y la estabilidad del país.

Repliegue del destacamento de Osojane como parte de la reducción de fuerzas en Kosovo

Gema Nieves / Madrid

La Fuerza Española en Kosovo (KSPFOR) XXIV se encuentra en su totalidad desplegada en la base "España" de Istok. Sin embargo, desde el año 2001 y hasta el 12 de junio de este año ha habido una compañía del Ejército de Tierra, de manera permanente, en el destacamento de Osojane. El repliegue de esta unidad —en este caso se trataba de una batería del Regimiento de Artillería de Campaña nº 11, de Burgos— forma parte de los planes previstos para cumplir el calendario de reducción de fuerzas de Kosovo hasta completar el repliegue antes de que finalice el verano como expuso la ministra de Defensa en el Congreso.

Osojane fue el primer reasentamiento de población serbia tras el conflicto de Kosovo, de tal forma que el 13 de agosto de 2001 se produjo el primer retorno de serbios a la zona. En ese momento llegaron a sus antiguas tierras 54 familias. Desde el principio, se encontraron con la seguridad que ya ofrecía un destacamento compuesto por dos compañías, una italiana y otra española. En el año 2003 el destacamento quedó a car-

go sólo de las tropas españolas. Actualmente, en el valle de Osojane hay 400 habitantes, 35 en la zona conocida como Suvi Lukavac y 60 en Kos. En el colegio serbio del valle hay matriculados 40 alumnos de primaria, 15 de secundaria y 12 de educación infantil.

Los terrenos en los que se encontraba el destacamento de Osojane eran arrendados, por lo que el 5 de junio se procedió a la rescisión de dichos contratos. Además, los ingenieros de la KSPFOR

XXIV están llevando a cabo los trabajos de demolición y reacondicionamiento del área. De este modo, la zona pasará a su propietario en el mismo estado en el que se encontraba y volverá a ser apta para su utilización agrícola.

Asimismo, y como parte de ese proceso de reducción del contingente, la KSPFOR XXIV ha sido la última Fuerza en impartir el programa Cervantes —que comenzó en febrero de 2000— y se clausuró definitivamente el 18 de mayo.



Las viudas de los dos militares descubrieron sendas placas conmemorativas

Homenajes a los dos militares españoles fallecidos en Bosnia hace un año

M.A.M. / Madrid

La embajada de Alemania en Madrid concedió, el 18 de junio, las medallas de operaciones que se otorgan a los militares germanos que participan en misiones internacionales al capitán Hormigo y al sargento 1º López, fallecidos el 19 de junio de 2008 en Bosnia-Herzegovina junto con dos oficiales alemanes, al accidentarse el helicóptero en el que viajaban.

Al acto asistieron las viudas de los dos militares españoles fallecidos, que pertenecían al Batallón de Helicópteros de Ataque

(BHELA) I, con sede en Almagro (Ciudad Real).

Precisamente un días después fue el BHELA I el que homenajeó a sus dos compañeros fallecidos durante la operación "Althea". En este acto, presidido por el jefe de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, general García de las Hijas, se inauguraron un hangar de mantenimiento y un simulador de vuelo con los nombres del capitán y el sargento 1º, respectivamente. Sus viudas, Clara Pérez y Ruth Osete, descubrieron las placas en las que figuraban los nombres de sus esposos.



Entrada del destacamento español de Osojane

Envío de nuevos efectivos para la misión afgana

El Congreso de los Diputados aprueba la propuesta

Gema Nieves / Madrid

La Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados aprobó, el día 17 de junio, el despliegue de un batallón del Ejército de Tierra en Afganistán para garantizar la seguridad durante las elecciones presidenciales del 20 de agosto. Asimismo, autorizó el envío de un nuevo equipo de instructores españoles, para formar una compañía del Ejército Nacional Afgano, y un destacamento de 66 militares del Ejército del Aire, para controlar, a partir del mes de octubre, las operaciones del Aeropuerto Internacional de Kabul (la capital del país).

Para ello, la ministra de Defensa, Carme Chacón, durante su comparecencia, justificó la necesidad del envío de nuevos efectivos a la misión afgana. Durante su alocución, la titular de Defensa dividió su exposición en tres partes: un repaso histórico del despliegue de las Fuerzas Armadas en Afganistán; una reseña de la estrategia actual para esta misión y que se acordó en la Cumbre de la OTAN en Estrasburgo-Kehl; y el envío de tropas adicionales para continuar con el desarrollo de la misión ya existente.

«Hace siete años y medio que comenzó la misión en Afganistán. En 2001, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas autorizó mediante la Resolución 1.386/2001 el despliegue de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad (ISAF)», explicó la ministra. En España se autorizó la participación de las Fuerzas Armadas en la ISAF el 27 de diciembre de 2001. Desde entonces el contingente se ha ido adaptando a las necesidades de la operación, siempre con el objetivo de apoyar al Gobierno de ese país en el mantenimiento de la seguridad, la reconstrucción, y la formación de sus Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como de su Ejército.

En total han participado 12.151 efectivos, que han realizado más de 21.200 patrullas, 850 actividades de Cooperación Cívico-Militar; se han construido 150 kilómetros de carreteras, una nueva pista y terminal en el aeropuerto de Qala-I-Naw, se ha proporcionado agua potable a 40.000 personas y suministro eléctrico a 15.000. «También se ha posibilitado la creación de 29.000 plazas escolares. La presencia de nuestros militares contribuye de manera decisiva a reducir las amenazas,

y al bienestar y desarrollo de los habitantes del país», recalcó.

Iniciativas actuales del Ejército

Después de mencionar los logros obtenidos, la ministra detalló las iniciativas que se llevan a cabo actualmente. Entre otras, explicó que se está construyendo, en los límites de Qala-I-Naw, la Base de Apoyo Provincial, donde se ubicará el Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT) español. «Esta base será mucho más amplia que la actual y permitirá aumentar las capacidades y la seguridad del PRT».

Además, el 28 de julio de 2008 el Ministerio de Defensa español llegó a un acuerdo con el afgano para financiar, equipar y entrenar a una unidad del Ejército Nacional Afgano. En este sentido trabajan dos Equipos Operativos de Asesoramiento y Enlace (OMLT). Asimismo, se siguen impartiendo en España cursos de formación para oficiales afganos. El 10 de junio se clausuró el tercero de ellos.

En lo que se refiere a la seguridad en el terreno, afirmó que el contingente español cuenta con los Vehículos Ligeros Multipropósito (LMV) con motores reforzados.



Comparecencia de la ministra ante la Comisión de Defensa

«En los últimos 10 meses hemos desplegado 60 de estos vehículos en la provincia de Badghis. Además, les anuncio que en las próximas semanas vamos a enviar otros 33 vehículos para la protección del Batallón de Apoyo a las Elecciones. Por otro lado, estamos ahora a la espera de recibir las primeras unidades de los vehículos de pelotón modelo RG-31», anunció la ministra.

Elecciones presidenciales

Según dijo la titular de la cartera de Defensa, las próximas elecciones presidenciales y de consejos provinciales de Afganistán son esenciales para su futuro y para la consolidación de las instituciones. Por ello, el secretario general de la OTAN ha pedido el apoyo de las 42 naciones participantes en la ISAF,

para que contribuyan con efectivos temporales. España cumple ese compromiso con el despliegue de un batallón, tal y como lo hiciera para las elecciones presidenciales de 2004 y las parlamentarias de 2005.

Asimismo, la ministra explicó la necesidad de esta unidad, de 450 militares del Ejército de Tierra, que tendrá capacidad operativa plena el 21 de julio y estará desplegada entre la base de Herat y el emplazamiento de la nueva base de Qala-I-Naw. Este batallón asumirá la tercera línea de seguridad después de la Policía Nacional Afgana y del Ejército Nacional Afgano. Su composición será de una compañía de mando y servicios, dos compañías de Infantería y una unidad de Zapadores, con capacidad para la desactivación de explosivos.



Participaron militares de Alemania, Austria, Bélgica, España y Francia

Los ingenieros del Eurocuerpo realizan en Burgos el ejercicio "Euretex"

N. F. / Madrid

Las unidades de Ingenieros del Eurocuerpo han puesto a prueba su capacidad para trabajar de modo integrado en una operación multinacional. El escenario fue el campo de maniobras de Castrillo del Val (Burgos), que acogió, entre los días 9 y 18 de junio, el ejercicio "Euretex".

Han participado más de 700 militares de unidades de cuatro de los cinco países miembros de pleno derecho —Alemania, Bélgica, España y Francia— y de una de las naciones colaboradoras, Austria.

La primera fase del ejercicio, el más ambicioso de los realizados en los 15 años de existencia del Eurocuerpo, incluyó todo tipo de actividades de Ingenieros: desactivación de explosivos y defensa NBQ (Nuclear, Biológica y Química), apertura de brechas, desminado, construcción de infraestructuras, labores cartográficas y meteorológicas. En la segunda fase se formó una unidad operativa multinacional para desarrollar un ejercicio táctico común con fases diurna y nocturna. La célula de Ingenieros del Cuartel General del Eurocuerpo se encargó de dirigir el ejercicio.

La Brigada de Infantería Ligera "Canarias" XVI se prepara para desplegar en Afganistán

Nuria Fernández / Fuerteventura

La Brigada de Infantería Ligera "Canarias" XVI se prepara para afrontar una nueva misión en el exterior, concretamente en Afganistán.

El Regimiento "Soria" nº 9, con sede en Fuerteventura, será la unidad base de la Fuerza Española en Afganistán (ASPFOR) XXIII, que desplegará, en el mes de julio, en Qala-I-Naw y Herat. Además, se integrará en el contingente una compañía del Regimiento "Tenerife" nº 49, ubicado en la isla que le da nombre, y otra del Regimiento "Canarias" nº 50, con sede en Gran Canaria. Al mando estará el coronel Terol, quien señala que esta misión llega en un momento histórico. «Hace 500 años este Regimiento fue a Italia a defender los intereses de España. Ahora la Brigada designa a la misma unidad para que cumpla la misión de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad (ISAF) en Afganistán», explica.

Además, este contingente incluirá un elemento añadido, ya que, no sólo tendrá que continuar con la labor que sus antecesores han venido realizando en las dos localidades mencionadas, sino que también llevará a cabo el apoyo a las elecciones que se celebrarán en el país.



El ejercicio de integración se desarrolló en el campo de maniobras de Pájara

Para desempeñar estas tareas, los miembros del contingente han estado preparándose desde hace seis meses. «Ahora estamos finalizando el ejercicio de integración y evaluación, que es el último paso para que la unidad esté dispuesta para el despliegue», señala el teniente coronel Leyva, jefe del Grupo Táctico.

La experiencia de las misiones

Para la alférez Iglesias será la segunda vez que vaya destacada a Afganistán como oficial de enlace. «En

una misión se adquiere mucha experiencia, y la ventaja de ir dos veces es que la segunda vez puedes entrar en eficacia desde el primer momento», afirma.

Por el contrario, el soldado Bencort participará por primera vez en una misión en el exterior y asegura que confluyen en él una mezcla de emociones, como el respeto, el desconocimiento ante algo nuevo, «pero, sobre todo, mucha ilusión y una gran confianza en la buena preparación que hemos tenido».

La ministra de Defensa preside la entrega de los Premios Ejército 2009

Premiados 2009

PINTURA GRAN FORMATO

1º Premio
Atentado
Dña. Begoña Millán Hurtado

2º Premio

Luces y sombras de una decisión
D. Narcís Sala Gascons

PINTURA PEQUEÑO FORMATO

Batería de campaña
D. Javier Cortés Álvarez

FOTOGRAFÍA

1º Premio
Estar preparados para la guerra es uno de los medios más eficaces para conservar la paz
Dña. María Giménez Molina

2º Premio

Maniobras
D. Rafael Carmona Roldán

MINIATURAS

Dioramas
Almuerzo en campaña, Reinado de Alfonso XII, 1875
D. Iñigo Rodríguez Carballeira y D. Julio César Cabos Gómez

Figuras

La estrella del norte. Regimiento de la Princesa, 1808
D. Antonio Zapatero Guardini y D. Roberto Ramírez Gutiérrez

ENSEÑANZA ESCOLAR

Premio nivel A
Los Tercios
C.E.I.P. ÁGORA. Brunete (Madrid)

Premio nivel B

El espíritu de los Almogávares en la BRIPAC: ¡Por España! ¡Desperta ferro!
Colegio TAJAMAR. Madrid

Premio nivel C

Regimiento de Infantería "Soria" nº 9
Colegio BUEN PASTOR. Sevilla

INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

La antemuralla de la monarquía
D. Carlos Beloso Martín

DISTINCIÓN ESPECIAL

D. Julio Albi de la Cuesta.

En el acto se rindió homenaje al antiguo Museo del Ejército, que en 2005 cerró sus puertas para trasladarse al Alcázar de Toledo

Isabel Radigales / Madrid

La ministra de Defensa, Carme Chacón, presidió el 18 de junio la entrega de los Premios Ejército 2009. La ceremonia se celebró en el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro, que desde 1841 albergó los fondos del Museo del Ejército hasta que, en 2005, se inició su traslado a la nueva sede del Museo, en las dependencias del Alcázar de Toledo.

El acto de entrega de la XLVII edición de los Premios dio comienzo a las siete de la tarde, hora en que la titular de la cartera de Defensa fue recibida, a la entrada del Palacio del Buen Retiro, por el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, general de ejército Coll, acompañado del presidente de los jurados de esta edición, general de ejército Alejandro; del director del Instituto de Historia y Cultura Militar, general Noailles, y del director del Museo del Ejército, general Núñez.

El JEME abrió la ceremonia con unas palabras, con las que señaló el doble propósito de esta gala: por un lado, el reconocimiento a los premiados y, por otro, el homenaje al que hasta ahora ha sido sede del Museo del Ejército. La simbólica elección del Palacio del Buen Retiro como escenario de la entrega de esta edición de los Premios ha modificado la tradición de celebrar este evento en el Palacio de Buenavista, sede del Cuartel General del Ejército.

Entrega de los premios

La ministra de Defensa otorgó los trofeos correspondientes a la modalidad de Pintura, que consta de dos categorías: gran formato y pequeño formato.

El general Coll entregó el primer y segundo premio de la modalidad de Fotografía, mientras que los galardones correspondientes a la modalidad de Miniaturas —que



El diplomático Julio Albi de la Cuesta recibió la Distinción Especial

abarca las categorías de dioramas y figuras— fueron entregados por el general Alejandro.

El general Noailles se encargó de los premios de educación primaria, educación secundaria y grado superior, de la modalidad de Enseñanza Escolar.

El Director del Museo del Ejército, general Núñez, entregó el premio de Investigación en Humanidades al autor de "La antemuralla de la monarquía", Carlos Beloso, quien pronunció unas palabras de agradecimiento en nombre de todos los galardonados.

A continuación, la ministra de Defensa y el general Coll hicieron entrega de la Distinción Especial concedida al diplomático Julio Albi de la Cuesta, en reconocimiento a su trayectoria profesional y a su faceta de escritor e historiador.

Palabras de la ministra de Defensa

La ministra de Defensa se dirigió, por último, a los asistentes, comen-

zando con un recuerdo al capitán Hormigo Ledesma y al sargento 1º López Moreno, que fallecieron hace un año durante el desarrollo de la misión de mantenimiento de la paz llevada a cabo en Bosnia-Herzegovina, motivo por el que se suspendió la ceremonia de Premios Ejército.

La titular de Defensa felicitó a los premiados y dedicó unas palabras al edificio del Palacio del Buen Retiro, no sin afirmar que el Museo del Ejército, en su nueva ubicación en el Alcázar de Toledo, «está llamado a ser uno de los mejores museos militares del mundo».

Tras las palabras de Carme Chacón, las Músicas del Regimiento de Infantería "Inmemorial del Rey" nº 1 y de la Primera Subinspección General del Ejército estrenaron la marcha *Museo del Ejército*, compuesta por el teniente coronel Blasco como despedida musical a los muros que, durante casi 200 años, han arropado los fondos de la historia militar de España.



El Salón de Reinos se acondicionó para acoger a los 300 invitados



El Museo del Ejército: dos siglos de historia en el centro de Madrid

La sede madrileña del Museo del Ejército tiene sus orígenes en los años previos a la Guerra de la Independencia, cuando se aprobó la creación del Real Museo Militar que, en 1805, abrió sus puertas en el Palacio de Montealeón.

Los primeros fondos del museo fueron reunidos en maestranzas, fábricas, almacenes y archivos, a la vez que se contemplaba la creación de una Biblioteca Militar. Estos planes fueron interrumpidos por la entrada, en 1808, de las tropas napoleónicas, que ocuparon el edificio —sede

no sólo del Museo, sino también del famoso Parque de Artillería defendido por Daoíz y Velarde— y destruyeron gran parte de los recuerdos y armas allí conservados.

Los objetos que sobrevivieron a la invasión francesa se trasladaron, en 1816, al Palacio de Buenavista —donde, en la actualidad, se ubica el Cuartel General del Ejército—, en el que permanecieron durante 25 años. Pasado este tiempo, el Museo encontró un nuevo emplazamiento: el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro, construido,

a propuesta del Conde Duque de Olivares, como símbolo de la monarquía militar de los Austrias. En octubre de 1841, la suntuosa estancia —convertida ya en Real Museo Militar— abrió sus puertas a las exposiciones públicas. Los fondos se fueron ampliando, y alcanzaron su culminación cuando, en 1940, la institución adoptó el nombre de Museo del Ejército; un nombre que conservará en su nueva ubicación, en las dependencias del Alcázar de Toledo, cuando se complete el traslado iniciado en 2005.



El Palacio fue construido, entre 1632 y 1640, por Alonso de Carbonell

Gisela

Cantante y actriz

Su paso por la primera edición del programa musical *Operación Triunfo* supuso para ella el salto a la fama. Ahora, casi una década después, recuerda sus inicios y asegura que sigue trabajando con la misma ilusión. Gisela, la mujer que “regaló” su voz a Disney, habla con *Tierra* de sus inquietudes.

«Gracias a los militares muchas personas tienen una vida mejor»

M.Ángeles Moya
Madrid

Con cinco musicales a sus espaldas, tres discos en el mercado (con los dos primeros ha obtenido sendos discos de oro y con el tercero se vendieron más de 40.000 copias nada más comenzar la promoción) y un sinfín de actuaciones en conciertos, la cantante y actriz Gisela se encuentra en un gran momento de su vida profesional. Perteneció a la primera promoción de *Operación Triunfo* (OT), de la que salieron un grupo de jóvenes que triunfa en el ámbito mundial (Bisbal, Bustamante, Chenoa...). Ahora, Gisela representa el musical *Grease* en el Nuevo Teatro Alcalá, en Madrid, y poco antes de que comience su sesión de maquillaje nos recibe en el camerino, nos brinda la mejor de sus sonrisas y una luminosidad en la mirada que transmite optimismo y vitalidad. Natural, simpática, alegre; así es Gisela.

Han pasado 10 años desde que Gisela salió de OT y sigue conservando el mismo aspecto casi infantil, ¿cómo lo hace?

¡Trabajando mucho! (Se ríe). Es importante estar siempre activa y quererse mucho.

Cuénteme lo que está suponiendo para usted el musical *Grease*.

Me lo estoy pasando muy bien. He vuelto a mis orígenes porque había cambiado un poco de registro —en el musical anterior hacía de mala— y ahora he vuelto a la línea ingenua. Es una nueva experiencia que me está ayudando a evolucionar como actriz y como cantante, y a seguir mejorando mi técnica. Todo lo que sea trabajar, estar en activo y estar pisando tablas diariamente, estar haciendo directos diariamente, para mí es un lujo, porque disfruto con mi trabajo y estoy encantada.

¿Quién se lo iba a decir cuando se presentó a los *casting* de *Operación Triunfo*?

¡Madre mía! Yo me presenté a los *casting* pensando: “A ver si alguien me ve y puedo grabar una maqueta”. Ese era mi pensamiento cuando entré. No sabía ni lo que iba a ser el programa. Yo tenía sueños, pero todo lo que he vivido ha superado mis sueños. Esto no me lo habría podido imaginar en la vida.

En aquella primera edición del programa la eligieron como vocalista de Disney...

A lo mejor porque tengo una voz bastante fina, dulce... como más angelical o infantil.

¿Y cómo es la Gisela que está detrás de la imagen que nos presenta sobre el escenario?

¡Uf! Hay muchas Giselas detrás del escenario, un montón (se ríe). Pues mira, a veces más dicharachera; a veces más enfadada; en otras ocasiones más contenta, triste... Soy una persona y tengo mis momentos buenos y mis momentos malos, como todo el mundo.

¿Considera que, en esencia, sigue siendo la misma que antes de entrar en *Operación Triunfo*?

Me considero la misma persona. No es el triunfo el que me ha hecho cambiar, sino la experiencia de la vida. Lo que vas viviendo te va



«Hay muchas Giselas detrás del escenario. Soy una persona y tengo mis momentos buenos y mis momentos malos, como todo el mundo»

enseñando, te va curtiendo y te va modelando. Sí que he cambiado, lógicamente. No soy la niña de 20 años que entró en OT. Desde entonces he crecido, creo que he ido adquiriendo una personalidad más formada, en algunos aspectos menos inocente... No considero que la fama se me haya subido a la cabeza.

¿Sigue conservando los amigos de toda la vida?

Es difícil porque viajo mucho. Es muy difícil, pero algunos buenos amigos me quedan

«Yo tenía sueños, pero todo lo que he vivido ha superado mis sueños. Esto no me lo habría podido imaginar en la vida»

de antes. Y de los compañeros que tuve en la Academia de *Operación Triunfo*, con algunos mantengo relación de vez en cuando, sobre todo telefónica. Pero yo sé que si los llamase los iba a encontrar.

Fue especial esa primera edición de OT.

Fue todo: para nosotros y para los espectadores. Se creó un fenómeno social brutal.

¿Qué les diría a aquellos que les critican y les llaman peyorativamente “triumfitos”?

Te contesto en tres palabras: ¡Mira a Ramoncín! Él era uno de los que más nos criticaba. Nos dio mucha caña. ¡Y ahora es jurado del programa!

¿Cuál fue el camino que recorrió hasta ser seleccionada para la primera edición de OT?

Yo estaba feliz por haber entrado ¡porque había pasado 14 *casting*! No sabía a dónde iba, pero quería ir.

Digame un aspecto positivo y otro negativo de haberse convertido en una persona famosa.

Una cosa buena es que llegas a mucha gente. Si tienes un mensaje que dar es más fácil darlo siendo una persona conocida. Y eso es bonito. ¿Algo malo? La falta de intimidad.

Pero Gisela no es una de las más perseguidas por la prensa ¿no?

Porque me he hecho respetar. Tampoco ha sido fácil, porque he tenido que esconder

Incluso cuando me cabreo tengo con quien pelearme.

¿Cómo animaría al público para que vengán a verla en *Grease*?

Diciéndoles que van a reírse y a cantar con nosotros. Hay bailarinas monísimas, chicos guapísimos... Van a vivir una gran película en directo y van a sentirse dentro de la historia.

¿Qué opina del Ejército? ¿Qué sabe de los militares españoles?

¡Reconozco que estoy un poquito pez en este tema!, pero por lo que veo desde fuera, todo lo que hacen por ayudar y colaborar cuando la gente lo pasa mal es admirable. Ellos son los mejor preparados para actuar, por ejemplo, en catástrofes naturales, porque están entrenados para estar en situaciones de riesgo.

¿Conoce a algún militar?

Mi madre es cartagenera y tenía abuelos capitanes de la Armada... En Cartagena hay muchos militares y, aunque yo nací en Cataluña, cada verano íbamos a veranear allí y los veía a diario. ¡La Capitanía General de Cartagena la conozco perfectamente!

¿Qué mensaje transmitiría Gisela a los soldados que ahora mismo están en misiones internacionales?

Que gracias a ellos, a los militares, muchas personas tienen una vida mejor. Que su labor es muy importante... ¡y que yo les canto unas canciones cuando haga falta para animarlos! Eso está clarísimo.

¿Qué vida lleva para superar el estrés?

Una vida muy sana: no bebo, no fumo, intento dormir ocho horas diarias (menos cuando estoy en promoción, que es una locura), me alimento lo mejor que puedo, me tomo mis pastillas de homeopatía...

¿Quién marca sus ritmos?

Mi hermano. Él es mi manager, mi tutor, mi médico, mi acupuntor. Es mi todo.

«Dudar de todo es carecer de lo más preciso de la razón humana, que es el sentido común» (Jaime Balmes)

REFRANERO MILITAR

TIRAR CON PÓLVORA AJENA O DEL REY - Estas expresiones significan que alguien se muestra generoso, pero a costa de otro u otros, como ocurría antiguamente cuando se gastaba la pólvora sin escatimarla, sabiendo que, en cualquier caso, corría a cargo del rey.

TIRO DE GRACIA - El tiro de gracia es el que se da a quien ha sido fusilado, para asegurar su muerte y, de este modo, evitarle la agonía. Figuradamente, indica una actuación o circunstancia contundente que termina de abatir a una persona económica, física, moral o espiritualmente.

HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA

El general Prim

Miguel Renuncio / Madrid

Juan Prim y Prats nació en Reus (Tarragona) en 1814. Al estallar la Primera Guerra Carlista, y dada su simpatía por las ideas liberales, se alistó como voluntario en la milicia de Reus y, posteriormente, ingresó en el ejército. Prim se distinguió pronto por su valor, que le llevó a arriesgar su vida en numerosas acciones y, como consecuencia, a recibir también numerosas heridas. Finalizada la contienda, le fue reconocido el empleo de coronel.

Los liberales se dividían entonces en dos corrientes: moderados y progresistas. Prim se alineó con estos últimos y, en 1841, se presentó a las elecciones generales, lo que le permitió obtener un escaño en el Congreso de los Diputados.

En aquellos años, el general Espartero desempeñaba el cargo de regente, debido a la minoría de edad de Isabel II, pero su política acabó siendo fuertemente contestada, tanto por los moderados como por los progresistas, y en 1843 se gestó un pronunciamiento militar contra él.

El triunfo de la sublevación obligó a Espartero a abandonar el país, al tiempo que Isabel II, con tan sólo 13 años, era declarada mayor de edad. La situación empeoró poco después, cuando los progresistas más radicales se pronunciaron, a su vez, contra el nuevo Gobierno. Prim participó en el levantamiento contra Espartero —lo que le valió el ascenso a general—, pero no en el siguiente, que él mismo ayudó a reprimir.

A lo largo de su vida, Prim tuvo que enfrentarse a la justicia en más de una ocasión. La primera fue en 1844, cuando un tribunal lo condenó a seis años de prisión por conspirar contra el presidente del Gobierno, el general Narváez, aunque pronto obtuvo el indulto. Tres años después, fue nombrado capitán general de Puerto Rico, un cargo con amplísimas atribuciones, que Prim utilizó de forma arbitraria. Por eso, a su regreso a la Península los tribunales lo condenaron a tres años de inhabilitación.

En 1850 volvió a ser elegido diputado y, tres años más tarde, el Gobierno lo envió al Imperio Otomano —con el beneplácito del sultán— para observar los preparativos y el desarrollo de la Guerra de Crimea.

Prim regresó a España en 1854, en cuanto tuvo conocimiento del triunfo del pronunciamiento del general O'Donnell, quien poco después lo nombró senador vitalicio. No obstante,

Prim tuvo que sentarse de nuevo en el banquillo, acusado de insultar en la prensa al capitán general de Cataluña. En esta ocasión, el tribunal lo condenó a seis meses de arresto.

La Guerra de África

España declaró la guerra a Marruecos en 1859, a causa de los continuos incidentes en la frontera de Ceuta y Melilla, que suponían una grave amenaza para la seguridad de ambas ciudades. La actuación de Prim fue decisiva para la victoria en la batalla de los Castillejos, en 1860.

En aquella ocasión, cuando los exhaustos soldados españoles estaban a punto de iniciar la retirada, el general les arengó diciéndoles: «Ha llegado la hora de morir por la honra de la Patria, y honor no tiene quien morir no quiere. Vosotros podéis abandonar esas mochilas, porque son vuestras, pero no podéis abandonar esta Bandera». Y viendo a su general lanzarse contra los marroquíes portando la Bandera de España, las tropas siguieron su ejemplo y lograron derrotar al enemigo. Posteriormente, ocuparon Tetuán y, tras la batalla de Wad-Ras, se dirigieron hacia Tánger, ciudad en la que no llegaron a entrar porque el sultán pidió la paz.

Al año siguiente, España, Francia y el Reino Unido acordaron enviar un contingente militar a México, con el objetivo de proteger los intereses de sus respectivos ciudadanos, amenazados por la política del presidente Benito Juárez. Prim llegó en 1862, como jefe de la fuerza española, que tan sólo permaneció allí cinco meses.

A su regreso a España, las relaciones de Prim con Isabel II y O'Donnell se fueron enfriando, hasta el punto de que tanto él como sus partidarios progresistas decidieron no presentarse a las elecciones generales, autoexcluyéndose así del Parlamento. Desde entonces, comenzaron a planear un pronunciamiento militar que forzase un cambio de régimen. La sublevación se produjo en 1866, pero fue un fracaso, por lo que tanto Prim como sus seguidores tuvieron que exiliarse para evitar ser fusilados. Al año siguiente, volvieron a intentarlo, pero obtuvieron el mismo resultado.

Estalla la revolución

Poco a poco, Isabel II se fue quedando sin apoyos, lo que facilitó el éxito de un nuevo pronunciamiento, que adquirió el carácter de una auténtica revolución. Se inició en Cádiz en 1868 y provocó la caída de la reina —que huyó a Fran-



Retrato de Prim que se conserva en el Palacio de Buenavista, sede del Cuartel General del Ejército

cia—, después de que las tropas leales fuesen derrotadas en la batalla de Alcolea (Córdoba). La sublevación estuvo encabezada por el general Serrano, que ocupó el cargo de regente, mientras que Prim fue nombrado presidente del Gobierno y ministro de la Guerra.

Una vez aprobada la nueva Constitución en 1869, había que decidir quién ocuparía el trono de España. Se pensó en un candidato prusiano, Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen, algo a lo que Francia se oponía tajantemente —de hecho, éste fue el desencadenante de la Guerra Franco-Prusiana—, pero al final Prim consiguió imponer la candidatura de Amadeo de Saboya —hijo del rey de Italia y masón, al igual que Prim—.

En 1870, pocos días antes de que Amadeo I llegase a España, Prim sufrió un atentado a la salida de las Cortes: varios desconocidos rodearon su carruaje y le dispararon a bocarrajo. Fue trasladado al Palacio de Buenavista, sede del Ministerio de la Guerra, donde falleció tres días después. Actualmente, el Palacio es la sede del Cuartel General del Ejército, y se encuentra situado, precisamente, en la calle Prim.

En el próximo número: el general Serrano.

INTERNET... de interés

www.ejercito.mde.es/premioejercito/index_prmejerci.htm



PREMIOS EJÉRCITO
En esta página web pueden verse todas las obras galardonadas, así como una galería fotográfica de la ceremonia de entrega.

www.unizar.es



CURSO DE DEFENSA DE JACA
En el apartado Actualidad, los interesados podrán consultar las condiciones para participar en el XVII Curso Internacional de Defensa.

INTRANET DEL EJÉRCITO

Con un solo CLIC

http://srvcgewww06.mdef.es/opencms/opencms/seguridad/decalogos_tripticos/

En esta dirección de la intranet del Ejército de Tierra se pueden descargar varios trípticos sobre normas de seguridad relacionadas con el uso de Internet en el ámbito del Ministerio de Defensa y con el uso del correo corporativo Lotus Notes.

NOVEDADES EN EL BOD

- Resolución 430/08728/2009, de 2 de junio, de la subsecretaría de Defensa (BOD nº 114, de 15 de junio), por la que se modifica el programa de recogida de información sobre la siniestralidad del personal de las FAS.
- Resolución 452/38120/2009, de 1 de junio, de la Subsecretaría (BOD nº 114, de 15 de junio), por la que convoca el proceso selectivo para el acceso a la condición de reservista voluntario en las Fuerzas Armadas.
- Resoluciones 551/08877/09 y 551/08879/09 (BOD nº 115, de 16 de junio), por las que se convocan, respectivamente, becas para la mejora del idioma inglés y el Curso Intensivo de Inglés Técnico.
- Instrucción 36/2009, de 16 de junio, de la subsecretaría de Defensa (BOD nº 121, de 24 de junio), para la coordinación de actividades entre los centros docentes militares de formación de oficiales y los centros universitarios de la Defensa ubicados en los mismos.

Los sudokus de Tierra

número 47

1	2			6	5	7	9	8
		3		8			1	
			1				5	6
				5			4	7
		6		4			8	1
9		7	8	1	6	5		3
		1	5			8	6	9
8			6					5
6		5	4				7	2

El juego consiste en rellenar una cuadrícula de 81 casillas con números del 1 al 9. En cada fila y en cada columna no puede repetirse ninguna cifra. La cuadrícula se halla dividida en bloques de nueve casillas, en los que tampoco se puede repetir ninguna cifra.

SOLUCIÓN EN PÁGINA 16.

EL EJÉRCITO INFORMA

Las noticias más leídas en la intranet

1. Ordenaciones provisionales de la Escala de Tropa (NOTICIAS DESTACADAS).
2. Reglamento sobre evaluaciones y ascensos en el Ejército (NOTICIAS DESTACADAS).
3. El Real Decreto 483/2009 modifica las plantillas reglamentarias de las Fuerzas Armadas para el ciclo 2008/2009 (NOTICIAS DESTACADAS).
4. Ayudas para el estudio del inglés en las Escuelas Oficiales de Idiomas (B. TIERRA).
5. Miembros del PRT español prestan los primeros auxilios a varios militares afganos heridos (BOLETÍN TIERRA).

http://www.et.mdef.es

CONOCER A...

CAPITÁN ORGAZ

Ha obtenido su 5º dan en Japón, tras superar la Prueba de la Verdad

M. Ángeles Moya / Madrid

Arrodillado frente al maestro pero de espaldas a él, sin pensar en nada más que en la prueba que debe superar para convertirse en *Shidoshi*. Ambos, maestro y alumno, permanecen con los ojos cerrados. El maestro sostiene la espada de madera en alto y, cuando la baja, el aspirante debe sentir el ataque y esquivarlo. Es el *Sakki Test* o Prueba de la Verdad, que aparece en los pergaminos secretos que se transmiten de *Soke* (el maestro por excelencia) a *Soke*. Sólo los que están preparados mentalmente pueden superarla.

«Desarrollas el instinto entrenando y es entonces cuando sacas ese sexto sentido que no acostumbramos a desarrollar, pero que hace que tu cuerpo se alerte y reaccione cuando percibe un peligro», explica el capitán Orgaz, quien consiguió intuir el ataque y rodar fuera del alcance de la espada en la sede central de la *Bujinkan*, en Japón, un sistema de entrenamiento marcial compuesto por nueve escuelas de artes marciales tradicionales japonesas. Logró así su 5º dan —«existen 15, número que representa la edad en la que el samurái estaba preparado para ir a la guerra y tomar decisiones»— y el título de *Shidoshi* (Instructor Internacional de *Bujinkan*).

«Esta arte marcial —relata— proviene de la filosofía de vida de los sa-



El capitán Orgaz con el Soke, maestro por excelencia de la *Bujinkan*

muráis, que eran los guerreros de casta superior (los *ninjas* eran los samuráis venidos a menos); cada clan creaba su propia escuela y esos principios se transmitían de generación en generación». Ahora, siglos después

del origen de esas tradiciones, los principios de esas escuelas están reunidos en la *Bujinkan* y el maestro de los maestros es Hatsumi, con el que ha entrenado el capitán Orgaz. «Él fue quien comenzó a exportar estas en-

señanzas en los años 70; cada técnica está acompañada de un código de ética y moral, siguiendo siempre un elevado sentido del honor», aclara.

Clases a los soldados

«Si no transmites los conocimientos que tienes estás vacío. ¿De qué sirve entonces lo que aprendes si no lo puedes transmitir?». Ésa es la filosofía que el capitán —destinado en el Cuartel General de Cuerpo de Ejército de Despliegue Rápido de la OTAN en Bétera (Valencia)— ha aprendido en el país del Sol Naciente —al que pretende volver para seguir profundizando en los valores de la *Bujinkan*—; y esos son los principios que le motivan para formar, ocasionalmente, a los alumnos del Batallón de la Policía Militar y de la Academia de Logística del Ejército. «La enseñanza debe ser personalizada, porque no es lo mismo enseñar técnicas para defenderse en el cuerpo a cuerpo que hacerlo para un policía militar, por ejemplo, cuya misión es reducir a un individuo ocasionándole el menor daño posible», explica.

El capitán Orgaz ha estado en seis misiones internacionales (también en ellas ha impartido clases a los soldados) y asegura que sus conocimientos le han ayudado en situaciones comprometidas. «Si transmites serenidad y confianza es más difícil que te ataquen», concluye.

Preguntas y respuestas en INFOTROPA

Infotropia ha cambiado su contenido y ya cuenta con una nueva dirección en la *intranet*: <http://c.geminis.mdef.es:8084/Infotropia/infotrop.nsf/fsWlnicio>

*En el apartado de **Novedades**, el personal del Ejército de Tierra tiene la opción de consultar las últimas publicaciones de cursos y documentación de interés. Entre otros, destacan:

La Norma General sobre Formación de Conductores en el Ejército de Tierra. El objetivo ha sido establecer una normativa para fijar los medios con los que preparar, en cantidad y calidad, a los conductores que necesitan las unidades para el cumplimiento de sus misiones operativas, de acuerdo con el RD 1257/99.

Sobre **seguros de viaje**, se publica la tabla en la que se recogen las condiciones y detalles que Seguros American Express presenta para militares. Otra oferta que aparece es el descuento que se hace a los militares interesados en asistir al **concierto de Madonna** en Zaragoza. En el documento anexo se especifica la forma de acceder a las entradas con precio especial.

Asimismo, se publica el Real Decreto que regula las **becas de ayudas al estudio** para el año 2009. También se añade la Resolución 551/08052/09, por la que se establece la ayuda a conceder al personal del Ejército de Tierra que haya cursado durante el periodo académico 2007-2008 estudios del idioma inglés en Escuelas Oficiales de Idiomas.

*Por otro lado, en **Legislación**, los usuarios podrán consultar la **normativa para el voto en periodo electoral**, que se basa en la Orden 84/1986, de 27 octubre, y en la Orden 116/1999, de 30 abril. Ésta regula el ejercicio del derecho al voto del personal de las FAS embarcado o en situaciones excepcionales vinculadas con la defensa nacional.

¿SABÍAS...

FICHA 69

...cuál es la historia del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado "Lusitania" nº 8?

El Regimiento de Caballería Ligero Acorazado (RCLAC) "Lusitania" nº 8 tiene su sede en la base "General Almirante" de Marines (Valencia), y forma parte de la Brigada de Caballería "Castillejos" II.

La unidad se creó por Real Orden de 21 de diciembre de 1709, con el nombre de Regimiento de Pezuela, ya que su primer coronel fue el conde de Pezuela de las Torres (Madrid). Nueve años después adoptó el nombre de "Lusitania".

El 30 de septiembre de 1744, el Regimiento combate en la sangrienta batalla de Madonna del Olmo, en la que los ejércitos de España y Francia derrotan a las tropas del rey de Cerdeña en las inmediaciones de la localidad italiana de Cuneo. Como recompensa por su participación en esta batalla, en la que *sucumben dos tercios de su tropa*, los miembros de la unidad reciben el privilegio de lucir tres calaveras en las bocamangas de sus uniformes, así como una corbata



negra en su Estandarte. Además, el Regimiento ostenta desde entonces en su escudo una calavera con dos tibias cruzadas.

A lo largo de su dilatada historia, la unidad ha combatido en muchos otros frentes, y cabe destacar su participación en la Guerra

de la Independencia, así como en las Guerras Carlistas, la de Cuba o la del Rif. Recientemente, ha participado también en distintas misiones internacionales.

En virtud del Real Decreto 2964/1981, de 18 de diciembre, que establece el diseño oficial del Escudo de España, el RCLAC "Lusitania" nº 8 recibió un nuevo Estandarte, que le fue entregado el 2 de enero de 1982. Este Estandarte tiene unas dimensiones de 52 centímetros de alto por 52 de ancho, y fue donado por el Ayuntamiento de Valencia. Actuó como madrina Julia Blanco Estellés, esposa del entonces alcalde de la ciudad, Ricardo Pérez Casado.

Texto: Miguel Renuncio.

Más datos sobre Banderas de unidades, en la *intranet* del Ejército de Tierra: www.et.mdef.es/segene/aa/ii/banderas/inicio_banderas.html

2	7	1	8	3	4	5	6	9
5	3	4	1	6	9	2	7	8
9	6	8	2	5	7	1	3	4
3	2	5	6	1	8	4	7	9
1	8	9	4	7	2	5	6	3
7	2	1	8	9	5	6	3	4
6	5	3	4	1	2	4	3	5
4	1	4	2	1	8	9	3	7
8	9	7	6	5	3	4	2	1

Solución sudoku nº 47